



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL. UN ESTUDIO DE OPINION DE LOS PROFESORES DE EDUCACION BASICA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS T E S I S I N A



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA PRESENTA: MARIA DE LOURDES ESCOBAR SUAREZ

COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESORA: MTRA. LAURA ELENA ROJO CHAVEZ



MEXICO, D. F.



2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

**El Programa de Carrera Magisterial. Un estudio de opinión
de los profesores de educación básica**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

MARÍA DE LOURDES ESCOBAR SUÁREZ

ASESORA: MTRA. LAURA ELENA ROJO CHÁVEZ



MÉXICO. D.F.

2004

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

Les doy las gracias por todo el apoyo que me han brindado en cada momento de mi vida, por su paciencia y cariño, por los esfuerzos que han realizado para que yo llegue a este momento. Los amo.

A MI ESPOSO:

Por que eres el amor de mi vida, y sin tu apoyo, comprensión y confianza esto no hubiera sido posible.

A MI HIJO:

Por que eres mi razón de ser, mi impulso hacía la superación en todos los aspectos.

A MIS HERMANOS:

Moisés y Guadalupe:

A quienes aprecio y admiro mucho, por la forma en que se entregan para obtener lo que desean.

A LA PROFESORA LAURA ELENA ROJO:

Por aceptar asesorar este trabajo, por su paciencia y tiempo brindado, así como sus sugerencias y observaciones siempre tan oportunas.

Índice

Introducción	5
I. Calidad educativa	8
1.1. Problemática conceptual y operativa	9
1.2. Dimensiones de la calidad educativa	14
1.3. La calidad educativa y la evaluación como herramienta para asegurarla	15
1.4. Algunos aspectos de la calidad de la educación en México	17
II. El sistema educativo mexicano	22
2.1. Estructura y características del sistema educativo mexicano	23
2.2. Trayectoria del sistema educativo mexicano	27
2.3. Importancia de la educación básica	38
III. La formación de los profesores mexicanos de educación básica	47
3.1. El perfil del maestro de educación básica	48
3.2. Problemática actual del docente	54
3.3. La evaluación de los profesores de educación básica	63
3.4. El Programa de Carrera Magisterial (PCM)	64
IV. La opinión de los profesores de educación básica sobre los efectos del PCM	72
4.1. Metodología	73
4.2. Resultados	74
4.3. Incidencia del Programa Carrera Magisterial en la práctica docente	85

4.4. Recapitulación	89
Conclusiones	91
Fuentes	93
Anexos	97
Anexo 1. Plan de estudios de la educación normal 1960	98
Anexo 2. Plan de estudios para la escuela normal básica 1969	99
Anexo 3. Plan de estudios para la Licenciatura en Educación Primaria 1984	100
Anexo 4. Factores a evaluar	101
Anexo 5. Antigüedad	102
Anexo 6. Grado académico	103
Anexo 7. Desempeño profesional	104
Anexo 8. Escuelas primarias ubicadas en la Delegación Magdalena Contreras	108
Anexo 9. Escuelas primarias ubicadas en la Delegación Magdalena Contreras que laboran en ambos turnos	109
Anexo 10. Cuestionario	110

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una época de cambios constantes en todos los ámbitos: cultural, político, educativo, económico y demás. A diario surgen nuevas reformas que requieren de personal más competitivo y eficaz, lo que obliga a que los gobiernos modifiquen sus políticas para que dicho personal se reincorpore a este nuevo ambiente.

En el sector educativo surge la preocupación por ofrecer una educación de calidad, de ahí que empiece a realizarse una evaluación crítica a nuestro sistema educativo: problemas como la insuficiencia de recursos didácticos innovadores, de tecnología educativa en las aulas, exigüidad en la actualización de los planes y programas de estudio, la preparación académica de los docentes, el incremento de sus sueldos, sólo por citar algunas carencias.

Ante estos problemas, el gobierno de nuestro país ha aplicado diversos programas y acciones para subsanar tales deficiencias; uno de los aspectos en los que más se ha concentrado es en la figura del profesor, ya que es un agente fundamental dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, así como en su salario, motivación, experiencia y metodología son componentes esenciales del ámbito educativo.

De esta forma, se da un nuevo giro a aquella figura y se intenta fortalecer su situación económica, profesional y social, para lo cual se crearon varios proyectos, sin embargo, el que más polémica ha generado es el Programa de Carrera Magisterial (en lo sucesivo PCM), ya que plantea una reevaluación de los profesores, con la finalidad de conocer su capacidad y mejorar su desempeño en el aula. Este trabajo se enfoca principalmente en el estudio de tal programa, con la finalidad de conocer los aciertos, obstáculos y problemáticas generados desde su instauración.

La tesina se divide en cuatro capítulos: el primero trata del tema de la calidad educativa, para ello parto de la definición del concepto, sus dimensiones, la función que desempeña la evaluación dentro de aquélla, además de explorar algunos aspectos sobre la calidad de la educación en México.

En el segundo, ofrezco un panorama general del sistema educativo mexicano (SEM) y reviso su estructura, características y trayectoria, sin soslayar la importancia de la educación básica.

En tanto que el tercero lo integra la formación de los profesores mexicanos de educación básica, cuyo estudio se delinea con el perfil del maestro de educación básica, de

ahí que retome su formación académica, nivel socioeconómico y aspiraciones. También aludo la problemática actual que vive el docente, como la falta de motivación en su trabajo, la degradación de su imagen, la deficiencia salarial, la escasa o nula capacitación y actualización docente que recibe, los nimios recursos didácticos con que cuenta, entre otros. Otro punto a examen es la evaluación de los profesores de educación básica, así como la estructura y vocación del PCM.

Finalmente, en el cuarto y último capítulo recabo la opinión de los profesores sobre el PCM, para lo cual realicé una investigación de campo. Aquí explico detalladamente la metodología, los instrumentos empleados, la estructura, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que llegué.

I. LA CALIDAD EDUCATIVA

1.1. Problemática conceptual y operativa

El problema de la calidad de la educación ha ocupado el centro del debate pedagógico en los últimos años, de ahí que el interés por este tema surja por varias razones, entre las que sobresalen las siguientes: existe un malestar por el funcionamiento de los sistemas escolares, pues se detecta que los alumnos presentan bajos niveles de aprendizaje y que, poco a poco, va disminuyendo el nexo entre éxito escolar y movilidad social; también se advierten altos niveles de desempleo juvenil. Entre las causas generadoras de tal situación se hallan la disminución del presupuesto destinado a la educación; el deterioro de las condiciones laborales y salariales de los docentes; la deficiente preparación académica con que cuentan; obsolescencia de los recursos didácticos; carencia de contenidos significativos y falta de reestructuración de los mismos, entre otras.

Otro elemento que contribuye a que se fije la atención en la calidad educativa es la justificación de los recursos públicos, ya que se exige a las instituciones educativas rendir cuentas sobre el servicio que ofertan y el que realmente dan, con la finalidad de verificar si la inversión que se realiza en el ámbito educativo genera en verdad los productos esperados; comparar los ingresos (recursos económicos; cualificación de profesores; características socioeconómicas del alumnado) con los egresos (rendimiento académico, índices de reprobación, ausentismo, deserción o certificación), para de esa manera procurar un mayor control del gasto en la educación, ya que se obliga a las escuelas a demostrar que realizan adecuadamente la enseñanza.

Por otra parte, en un principio, la preocupación de los sistemas educativos se basaba únicamente en la cobertura, es decir, el acceso a la extensión de los servicios educativos, no obstante, cuando cubren este aspecto, comienzan a interesarse por la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues consideran que la importancia radica no sólo en que los niños asistan a la escuela, sino que incorporen efectivamente los conocimientos y competencias necesarias para desempeñarse y participar en la sociedad en la que viven.

Finalmente, la competitividad obliga a revisar la calidad educativa, puesto que la progresiva apertura de los sistemas sociales y económicos hace que se incluyan criterios de eficiencia económica en la realización de cualquier actividad.

La transformación del entorno cultural, científico y tecnológico es dinámica, rápida y cambiante, y los procesos de trabajo obligan a que los conocimientos y destrezas aprendidos en la escuela mantengan una continua actualización y renovación, pues mientras mejor preparadas estén las personas, mayores serán las posibilidades de desarrollo económico y social de un país.

Los anteriores son algunos de los motivos por los que se enfatiza la importancia de la calidad educativa, sin embargo, para retomar este tema es necesario tener muy claro, en primer lugar, el concepto de calidad educativa, por ello, enseguida presento algunos conceptos al respecto.

Ahora bien, los enfoques con que se ha retomado el término calidad educativa son múltiples, un vistazo a tales definiciones lo ilustran: el cumplimiento de objetivos, la satisfacción del usuario, la ausencia de defectos, la excelencia en los procesos y resultados, el entrenamiento para desempeñar algún puesto en la sociedad, administrar óptimamente los recursos, ser más eficiente y productivo y otros son algunos de los elementos fundamentales cuando se habla de calidad educativa.

Para entenderla existen dos apreciaciones que poseen mayor relevancia y, en cierta forma, reflejan algunos de los elementos mencionados: “El término *qualitas* fue una traducción del griego que era usado por Platón y Aristóteles para escoger lo que era distintivo de una cosa, su esencia, las cualidades de una cosa, eran los atributos que la distinguían de otro tipo de cosas”.¹

Pirsing señala que la calidad se entiende como la “excelencia de la función, los helenos consideraban que cada objeto, persona o institución, tiene una función especial a realizar”.²

Organismos como la OCDE y especialistas como Martha Corenstein, León Garduño y Antonia Casanova retoman puntos que se plantean en ambas definiciones y expresan que existen dos dimensiones en las que se puede hablar de la calidad educativa: la normativa y la descriptiva.

En esta última, la calidad educativa se refiere a los atributos, cualidades, propiedades o características que hacen peculiar o diferente a un objeto o servicio por su

¹ C.E. Beeby, *Aspectos cualitativos de la planificación educativa*, 158.

² Pirsing, citado en Luis Ángel Blanco, *La evaluación educativa más proceso que producto*, 22.

funcionamiento o propósitos; en este sentido, la palabra calidad es neutra, pues no implica un juicio de valor, sólo narra los elementos que particularizan un objeto o situación.

En cambio, en la dimensión normativa, la calidad educativa se concibe como excelencia o grado de superioridad, ya que se establece un juicio de valor respecto de un atributo o conjunto de propiedades, ubicándola en una escala de bueno o malo y en comparación con otras.

En realidad, ambas dimensiones son necesarias en el entendimiento de la calidad educativa; no obstante, un problema real al que nos enfrentamos cuando se define la calidad educativa es que los atributos se vinculan con una serie de variables que intervienen en la educación: recursos económicos y didácticos, preparación académica de los profesores, equipo directivo, familia, proyecto curricular, innovaciones pedagógicas, ambiente escolar, instalaciones, equipamiento y el contexto, entre otros.

De ahí que se generen diversas concepciones sobre la calidad educativa, con énfasis en algunos de los elementos mencionados, a partir de lo cual las definiciones se clasifican en tres grupos: 1) definiciones basadas en insumos, 2) definiciones basadas en los procesos y 3) definiciones basadas en los productos.

Las primeras se refieren a los recursos materiales y humanos con que cuenta la institución para brindar el servicio; en este sentido, se identifican los siguientes elementos: presupuesto, condiciones físicas del edificio, existencia o no de biblioteca, servicios médicos, de transporte, de orientación o comedor, recursos didácticos; televisión, grabadora, computadora, proyector de acetatos, diapositivas, pizarrones, etc. En cuanto a los recursos humanos sería la preparación académica de los docentes, directivos y características del alumnado. Un ejemplo de este tipo de definición es la que plantea Javier Nieto: “[La] calidad educativa es concentrar los mejores recursos materiales, financieros y humanos, este acopio se realiza con la finalidad de obtener un mayor prestigio, disponer de mayor financiamiento y mostrar una amplia gama de resultados ya sea a nivel de todas las instituciones o de algunas de sus dependencias”³

El segundo tipo, de definiciones basadas en procesos, incluye los medios empleados para llevar a cabo la acción educativa. En este rubro destaca el currículum, los métodos de enseñanza, la utilización de los recursos didácticos, la conducta del profesor, las

³ Javier Nieto Gutiérrez, “La evaluación de la docencia universitaria”, 36.

innovaciones pedagógicas, el ambiente escolar y la organización del centro, por citar algunos. Varios de los autores retoman este tipo como elemento fundamental para definir la calidad, por ejemplo Esteban y Montiel, o Carr, quien toma como eje principal al profesor; o bien García y Rodríguez, que dan preponderancia a los centros educativos, o como el caso de Wilson, que se basa en el currículum, cuya definición de calidad dice: “consiste en planificar, propiciar y evaluar el currículum óptimo (según los criterios de optimalidad de cada país) para cada alumno en el contexto de una diversidad de alumnos que aprenden”.⁴

Finalmente, las definiciones centradas en los productos son los recursos que se obtienen derivados del control sobre los insumos y procedimientos. Para corroborar si el producto cumple con la finalidad deseada, es necesario verificar si se logran los objetivos educativos planteados al inicio. Al respecto, se establecen juicios de valor basados en los siguientes puntos:

- 1) Si los egresados desempeñan funciones adecuadas a la formación que recibieron.
- 2) En que grado se cumplen con las necesidades, expectativas y aspiraciones de los individuos y de la sociedad.

Un ejemplo de este tipo de definición es la que ofrece Tovar, “calidad educativa es la capacidad de lograr objetivos y metas educativas relacionadas con las necesidades del contexto social y escolar en el que se encuentran”.⁵

Como se observa, el de calidad educativa es un concepto complejo, pues implica establecer un juicio de valor sobre algún atributo o conjunto de atributos presentes, ya sea en los insumos, procesos o productos del proceso educativo. Esto trae como consecuencia ciertos problemas, pues cada país, región, localidad e institución asigna diversos valores a la educación y los refleja en los objetivos educativos que persiga, sin embargo, dependerán a su vez de ciertos factores (situación geográfica, económica, política y cultural).

De tal forma que lo que sí es importante para unos, para otros no lo es. Como señala la OCDE: “Calidad significa cosas diferentes para distintos observadores y grupos de interés, y va a depender sobre todo de las necesidades de cada sociedad”.⁶

⁴ J. Wilson citado en María Antonia Casanova, *Manual de la evaluación de la calidad educativa*, 93.

⁵ Tovar citado en Casanova, *Manual de la evaluación...*, 110.

⁶ OCDE, *Escuelas y calidad de la enseñanza*, 21.

Otro problema derivado de la definición de calidad educativa es que en la educación intervienen variables que, en ocasiones, se presentan al inicio, al final o durante el proceso educativo, ya clasificadas como insumos, procesos y productos. Tales variables forman parte integral de la educación y la forma en que se mezclen generará diferentes realidades educativas; establecer cuáles son las características con las que debe contar, por ejemplo, el currículum, para calificarlo de bueno, malo o excelente; determinar cuál es la mejor forma en que se puede organizar, secuenciar y realizar la misma pregunta para cada una de las variables del proceso educativo, lo que generaría una multitud de respuestas, condicionadas por factores como las creencias, ideas sobre el hombre, la sociedad, la ciencia, la educación, la escuela, la ideología y demás.

En realidad, es difícil establecer puntos de coincidencia, lo rescatable sería lograr establecer una correspondencia entre los insumos, los procesos y los productos para que cada uno de estos factores se complemente o fortalezca, y no verlos como elementos aislados, porque no lo están, ya que se interrelacionan y dependen uno de otro. El elemento que se realice de los insumos y de los procesos se reflejará en los productos y, de la misma forma, los productos que se consigan son consecuencia de los procesos desarrollados.

Por otra parte, cuando se habla de calidad educativa, la mayoría analiza como elemento básico la generación de conocimientos de índole cognoscitiva, y se omiten otros aspectos integrales del ser humano, como la parte afectiva, estética y moral, de ahí que en los últimos tiempos se hable de pérdida de valores, incluso se refleja en los planes y programas de estudio, pues en el aula no hay un espacio para que el profesor genere una situación en la que se refuerce los rubros afectivo, estético o moral del alumno.

Los enfoques sobre calidad educativa difieren, según la persona, institución u organismo que emita el juicio, pues no es lo mismo el planteamiento sobre la educación que haga un padre de familia, un profesor, un alumno, un investigador, un político o una organización, pues cualquier persona percibe tanto los aciertos como los errores generados en este ámbito. Su perspectiva dependerá del espacio en el que se encuentre inserto el sujeto.

Conforme a lo anterior, estableceríamos que el concepto de calidad educativa se construye de acuerdo al contexto o situación; sin embargo, existen parámetros que dan la

pauta para analizar en qué medida se cumple con la misma, con posibilidad de verificarse mediante las dimensiones de la calidad educativa.

1.2. Dimensiones de la calidad educativa

En su artículo “Hacia un modelo de la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior”, León Garduño menciona cinco elementos que determinan las dimensiones de la calidad educativa: la relevancia, la eficacia, la efectividad, la eficiencia y la congruencia.⁷

La primera se refiere a la relación entre los propósitos institucionales y los requerimientos sociales, ya que los contenidos deben responder adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse intelectual, afectiva, moral y físicamente, así como para desempeñarse de manera adecuada en los diversos ámbitos de la sociedad (político, económico y social).

La segunda consiste en lograr que los alumnos aprendan lo que está establecido en los planes y programas de estudio, de manera que los estudiantes sean capaces de mostrar los niveles de aprendizaje adquiridos.

La tercera, la efectividad, se refiere a la calidad de los procesos y medios que el sistema brinde a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa, una educación de calidad es la que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente preparado para la enseñanza, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas pertinentes, etcétera.

La cuarta tiene que ver con el empleo apropiado de recursos y la dirección de los procesos.

Por último, la congruencia se refiere a la correspondencia entre los insumos humanos, los físicos, los procesos, los resultados y las necesidades externas. Estos cinco elementos constituyen un mapa a través del cual puede analizarse la calidad del servicio educativo que se brinda, independientemente del lugar donde nos encontremos.

⁷ Rafael Garduño, “Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior”, 99.

En síntesis, se puede decir que el concepto de calidad educativa es complejo, puesto que se define como un atributo con un juicio de valor (subjetivo), puesto que cada sociedad, de acuerdo con sus características y necesidades, construirá su propio concepto y establecerá los atributos que considere pertinentes para su desarrollo educativo. Los atributos los representa una serie de variables que adquieren diferentes connotaciones de acuerdo al contexto en que se encuentren.

La mayoría de las definiciones sobre calidad educativa pone énfasis en alguno de los siguientes aspectos: en los insumos, los procesos o productos, no obstante, estos elementos se encuentran ligados y los cambios que se generen en uno repercutirán en los demás; los tres forman parte de un todo, por lo tanto es necesario identificarlos como un engranaje, no fragmentarlos, ni dividirlos o darle prioridad a uno sobre los otros.

Finalmente, los parámetros para verificar si se cumple con la calidad educativa son los cinco elementos ya señalados, para comprobar que los planes y programas de estudio respondan a las necesidades sociales; que los alumnos reflejen niveles de aprendizaje y que se les proporcionen los elementos necesarios para su desarrollo; que los usuarios —en este caso la sociedad, la comunidad— estén satisfechos con el servicio educativo que se les brinda; que exista una correlación entre insumos, procesos y productos y se lleve a cabo un uso pertinente de los recursos con que se cuenta.

1.3. La calidad educativa y la evaluación como herramienta para asegurarla

En las dos últimas décadas, la evaluación ha cobrado mucha importancia en los sistemas educativos, ya que se considera una base fundamental de cualquier cambio educativo. Las causas por las que se comienza a vislumbrar de esta forma son varias: la evolución histórica que ha sufrido la educación a través del tiempo, pues, llega un momento en el que se generan importantes descubrimientos tanto en el ámbito pedagógico como psicológico, aparecen nuevas corrientes, técnicas y modelos, se empieza a hablar de inversión educativa, capital humano y se despierta un gran interés en la sociedad por el funcionamiento del sistema educativo, ya que se le atribuye al mismo el logro de los objetivos sociales futuros. Otro motivo es la exigencia de rendir cuentas, y la educación se considera un servicio público sobre cuyo funcionamiento ha de responderse ante los ciudadanos, ya que es una

obligación, deber y responsabilidad de la institución proporcionar la información necesaria a los individuos involucrados en el control, utilización de los recursos y resultados obtenidos.

Finalmente, otro elemento incidente es que la evaluación se hace presente para orientar las políticas y conducir procesos de cambio. Éstas son algunas de las causas por las que la evaluación día a día cobra importancia en el sector educativo.

Por otra parte, las connotaciones adquiridas por la evaluación son diversas, por ejemplo, María de Ibarrola plantea que puede ser vista bajo dos tendencias, como un medio para descalificar o justificar. En cambio, María Antonia Casanova la percibe como un instrumento de mejoría del trabajo pedagógico. En tanto que Carlos Rosales expone que es una reflexión en torno a la enseñanza, sin embargo, cada institución educativa puede emplearla de manera diferente, dependiendo del concepto y las finalidades que le atribuyen a la misma.⁸

Lo más importante de la evaluación es que se rescaten los aspectos positivos que contiene y entenderla como Carlos Rosales: como una reflexión sobre la enseñanza o la educación, compuesta por tres fases:

- 1) La recolección de datos, que es una investigación sobre todos los posibles componentes de la enseñanza.
- 2) La búsqueda y aplicación de criterios para la realización de un juicio de valor sobre los diversos componentes de la enseñanza.
- 3) La toma de decisiones, que permitirá decidir sobre los cambios que nos conviene seguir, cuya finalidad es corregir alguna anomalía durante el proceso educativo o, por el contrario, potenciar algún aspecto positivo para que continúe generando buenos resultados.

Estos elementos son fundamentales para efectuar una evaluación, debido a que primero se requiere realizar una investigación, recabar toda la información necesaria sobre el aspecto de la educación que nos interese; posteriormente, establecer un juicio de valor mediante el que manifestemos en qué medida se actúa de manera correcta; en qué punto hay fallas; dónde es necesario hacer correcciones o, por el contrario, qué actividades hay que reforzar para seguir obteniendo aciertos y, por último, qué decisiones se tomarán en cuanto a las circunstancias que se generan en el ámbito educativo.

⁸ Véanse María Antonia Casanova, *La evaluación garantía de la calidad para el centro educativo*, 37; María de Ibarrola, "La evaluación del trabajo académico desde la perspectiva del desarrollo sui generis de la educación superior en México", 9, y Carlos Rosales, *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*, 27.

Desde esta perspectiva, la evaluación nos permite orientar, guiar, retroalimentar y transformar la educación, con el fin de mejorarla, ya que si no se aplica la evaluación no sabríamos dónde están las fallas, por qué y cuáles son sus causas y qué soluciones se pueden proponer. Por lo tanto, es necesario conocer el valor del camino recorrido.

Así, retomando a Casanova, se puede decir que: “La evaluación es una herramienta metodológica, la estrategia, el instrumento para conocer la forma en que se está llevando a cabo la educación, el medio a través del cual se puede sacar una radiografía sobre la realidad educativa que se vive, y mientras mayor conocimiento se tenga sobre el ámbito educativo, más posibilidades existen de que se pueda regular el proceso de actuación”.⁹

Lo más importante después del proceso evaluativo es que los resultados tengan una utilidad, que propicien cambios educativos y no se guarden en un cajón. La evaluación sólo será un instrumento al servicio de la educación para mejorar la calidad educativa: “Si la evaluación fuera utilizada como estrategia de mejora personal en todos los órdenes y no como rígida medida sancionadora de aquello que no se ha logrado, se habría dado un paso decisivo para la elevación definitiva de la calidad en la enseñanza de los centros”.¹⁰

En conclusión, se puede decir que la evaluación es un tema que hoy ha cobrado vital importancia gracias a los beneficios que aporta en el ámbito educativo, pues auxilia en la orientación, guía, corrección y fortalecimiento de los aciertos. Debe verse como una reflexión, no como un juicio para establecer errores cometidos. Es una herramienta, un instrumento que nos ayuda a tener un conocimiento claro, confiable, preciso y válido sobre el acontecer educativo, la evaluación proporcionará los elementos necesarios para ejecutar acciones que desemboquen en la mejoría de la calidad educativa.

1.4. Algunos aspectos de la calidad de la educación en México

En las últimas dos décadas, el tema de la calidad de la educación en México ha provocado gran preocupación, debido a que se observa que no cubre las necesidades ni las expectativas de la población: “La misma Secretaría de Educación Pública ha reconocido la

⁹ Casanova, *La evaluación...*, 32.

¹⁰ *Ibid.*, 32.

baja calidad del servicio que ofrece, y expresa que existen serias deficiencias y problemas en las tareas que realiza”.¹¹

En el Informe de Gobierno de 1992, se menciona: “La educación en México ha avanzado, pero persisten deficiencias inaceptables los resultados del censo de 1990 revelan que aún hay una proporción importante de niños sin acceso a la educación, jóvenes que no completan la primaria y adultos analfabetos, además existe una justificada demanda social por elevar la calidad de la educación que se imparte”.¹²

Aparte de estas declaraciones, existen otros indicadores que reflejan que la situación del sistema educativo es crítica, por ejemplo: “El rezago educativo que de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el INEGI en 1990 representaba un 12 por ciento y para el año 2000 un 9.57 por ciento, en diez años disminuyó sólo 2.85 por ciento, en consecuencia la tasa bruta de analfabetismo es de casi el 10 por ciento y el rezago es mayor en zonas rurales y entre grupos sociales más pobres, por otro lado, se encuentra el grado de escolaridad promedio del mexicano, el cual es de 7.7 años”.¹³

Otro dato importante de considerar es la cobertura del sistema educativo mexicano, sobre esto, en el informe de gobierno presentado en septiembre del 2000, se dan a conocer los siguientes resultados: 86.9 por ciento de los alumnos que ingresan a primaria cuentan por lo menos con un año de educación preescolar; 98.5 por ciento de la población cursa la primaria, en este nivel el índice de reprobación bajó de 4.5 por ciento a 2.8 por ciento; la aprobación subió de 95.5 a 97.2 por ciento; además, 92 por ciento de los estudiantes ingresa a la secundaria; la aprobación en este nivel creció de 67.3 a 88.8 por ciento; la reprobación descendió de 32.7 a 11.2 por ciento; en el nivel medio superior ingresa 80 por ciento de la población, 16 por ciento de la cual deserta y 36 por ciento reprueba; finalmente, en el nivel superior, la matrícula oscila en los dos millones de estudiantes.

Aunado a esto se encuentran los planes y programas de estudio que reflejan deficiencias en cada uno de los niveles educativos, por ejemplo, en el nivel básico; los programas se encuentran desarticulados, puesto que no existe una coherencia entre sí; sus objetivos y contenidos son excesivos: muestran traslapes y vacíos simultáneamente, en el

¹¹ José Manuel Pineda Ruiz y José Antonio Zamora Arreola, *La calidad de la educación básica en México*, 10.

¹² “Testimonios y documentos”, *El Día*, suplemento no. 128, 13.

¹³ INEGI, *Censo de población y vivienda 1990*.

nivel medio superior existe una diversidad de planes y programas con diferente estructura curricular y organización que, al compararlos, no observan nada en común; en el nivel superior, algunos de los planes y programas de estudio no corresponden al entorno económico, productivo y laboral que se vive fuera de la escuela.

En relación con lo antes expuesto, cabe destacar que existen significativos vacíos en la formación de los alumnos, lo que se refleja claramente en su desempeño académico. Sobre esto, Juan Prawda plantea que “los alumnos de secundaria no egresan con las habilidades necesarias para desempeñarse con éxito en el siguiente nivel educativo, es normal escuchar a los profesores quejarse de que los alumnos llegan al nivel medio superior con una baja preparación, en cuestiones que se consideran básicas, como el simple hecho del manejo oral y escrito, que tienen pésima ortografía, que no saben leer ni tienen el hábito de hacerlo”.¹⁴

En cierta medida, esta situación depende también de la preparación académica, capacitación y actualización con la que cuentan los docentes, pues una parte importante de su trabajo se advierte a través de sus alumnos; en realidad son pocos los profesores que realmente están preparados para desempeñar su labor, sobre todo en el nivel básico. Carlos Ornelas los define como “maestros improvisados, fenómeno que tiene su origen en los años 60’s en que nuestro país vivió una explosión demográfica nacional y las autoridades educativas decidieron atender la cobertura sin preocuparse por la calidad, los profesores eran insuficientes para atender a la población, por lo que el gobierno organizó un sistema de educación escolar sobre el empirismo de decenas de millones de maestros improvisados”.¹⁵

Tocante a la actualización y capacitación, son pocos los profesores que se preocupan por mantenerse al día y actualizados, algunos no pueden por falta de tiempo; otros por falta de motivación o bien por carencia de recursos económicos para pagar los cursos.

Como observamos, son diversos los factores que originan la baja calidad de la educación, no obstante, frente a esta situación, el gobierno implementó una serie de estrategias con miras a mejorar la calidad educativa, como el impulso de acuerdos, entre los que sobresale el de modernización educativa en el nivel básico, cuyos puntos claves son la

¹⁴ Véase Juan Prawda, *Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano*, 22.

¹⁵ Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano*, 27.

descentralización del sistema educativo, la reestructuración de planes, programas y contenidos, elaboración de nuevos libros de texto gratuitos para primaria, la creación del PCM, la capacitación y actualización de los docentes, así como la renovación de instituciones formadoras de maestros.

Otra de las estrategias gubernamentales ha sido la creación de organismos de carácter nacional que ponen énfasis en la evaluación, entre los que encontramos la Comisión Nacional de Evaluación Educativa (Conaeva), con el objetivo de articular un proceso de evaluación de la educación superior; el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), que diseña y realiza los exámenes para evaluar a los alumnos que ingresan y egresan del nivel medio superior y, por último, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIES), cuya función es la evaluación interinstitucional de los programas académicos.

También se impulsan programas encaminados a dar solución a ciertos problemas que se plantearon con anterioridad; en esta medida, se crean programas enfocados a mejorar la capacitación, actualización y desempeño del docente, dentro de estos programas se hallan el PCM, el Programa de Carrera Docente (PCD), el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (PRONAP), el Programa de Mejoramiento del Profesorado de Institutos de Educación Superior (PROMES). De la misma forma, se suman programas para abatir el rezago educativo, por ejemplo, surge el Programa para Abatir el Rezago de Educación Básica (PAREB).

En el ámbito financiero se crean programas que estimulan —por medio de recursos económicos— a las instituciones educativas; en este rubro sobresalen el Programa de Financiamiento Educativo Rural (Fiducar), el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), el Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED) y el Programa de Educación, Salud y Nutrición (Progresá).

Por último, están los programas enfocados a la reestructuración de planes y programas de estudio, dentro de los que se encuentra el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN).¹⁶

En síntesis, la educación en México presenta serias deficiencias que el gobierno ha tratado de solucionarlas; sin embargo, los cambios aún no son del todo satisfactorios, es

¹⁶ SEP, *El perfil de la educación en México*, 30.

necesario buscar más caminos y redoblar esfuerzos, asignar más recursos a la educación, resolver desde la raíz los factores que causan la deserción y reprobación; fomentar más la investigación y la evaluación educativa; buscar nuevas formas para que los maestros se sientan motivados al desempeñar su labor, que no sólo los recursos económicos sean los que los motiven; cambiar las condiciones económicas de la población de las zonas rurales, además de reestructurar y actualizar constantemente los planes y programas de estudio, entre otras muchas acciones.

II. EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

2.1. Estructura y características del sistema educativo mexicano

Para entender el sistema educativo mexicano necesariamente hay que comenzar por definirlo. Juan Prawda ofrece este concepto: “Un conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana, de acuerdo con los principios ideológicos que sustenta el Estado mexicano y que se hallan expresados en el artículo tercero constitucional”.¹ En cambio, Gilberto Guevara Niebla y Patricia de Leonardo lo definen como “un patrón global de organización de las instituciones formales para la transmisión de conocimientos y de la herencia cultural de una sociedad”.²

Por su parte, la SEP señala que “el sistema educativo mexicano está integrado por: educandos y educadores, planes y programas, métodos, materiales educativos, instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados, instituciones de los particulares con autorización e instituciones de educación superior autónomas”.³ Estas definiciones o señalamientos en torno al sistema educativo mexicano poseen elementos en común, no obstante, para tener una idea más clara, a continuación presentamos algunas de sus funciones:

- Proporcionar educación a todos los individuos en su nivel básico, que abarca la educación preescolar, primaria y secundaria de manera laica, gratuita y obligatoria.
- Atender todos los tipos y modalidades educativas, incluida la educación superior.
- Determinar los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal, así como la formación de maestros de educación básica.
- Elaborar y actualizar los libros de texto gratuitos.
- Fijar los lineamientos generales para el uso del material didáctico.
- Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.
- Otorgar, negar y revocar autorización de los particulares para impartir educación preescolar, primaria secundaria y normal.
- Fomentar actividades artísticas, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones.
- Realizar programas de especialización, maestría y doctorado.
- Otorgar estímulos a los educadores que destaquen en su labor.
- Desarrollar programas de otorgación de becas y apoyos económicos a educandos.
- Elaborar los ítems y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple con los propósitos de cada nivel educativo.⁴

¹ Juan Prawda, *Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano*, 17.

² Gilberto Guevara Niebla y Patricia de Leonardo, *Introducción a la teoría de la educación*, 36.

³ SEP, *El perfil de la educación en México*, 23.

⁴ “Ley general de educación”, *Diario Oficial de la Federación*, 12-56.

En síntesis, el sistema educativo mexicano lo conforman varios elementos: las instituciones educativas, los planes y programas de estudio, los materiales didácticos, el personal docente y otros. Sin embargo, todos dependen de la normatividad y políticas que establezca el Estado mexicano. Aunado a ello, se debe acatar una serie de obligaciones que se encuentran establecidas en la Ley general de educación.

Por otra parte, nuestro sistema lo componen diversos niveles educativos y diferentes modalidades dentro de cada uno, los cuales se describen a continuación. En primer lugar, se encuentra la educación básica, que cuenta con la matrícula más numerosa dentro del sistema y comprende los niveles preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, durante el año lectivo 1999-2000, contó con una registro de 3,456,096 alumnos, 72,620 escuelas y 155,777 docentes. En dicho nivel educativo se atiende a niños de tres, cuatro y cinco años de edad; además, cuenta con tres modalidades: la general, la indígena y cursos comunitarios.

Durante 1999-2000, la matrícula en este ciclo escolar de educación primaria fue de 14,808,199 alumnos, 99,176 escuelas y 545,717 docentes. Este nivel (obligatorio) consta de seis grados, que se imparten a menores de entre 6-14 años de edad. Las modalidades son general bilingüe-bicultural, cursos comunitarios y educación para adultos.

Desde 1993, la educación secundaria es obligatoria, y en el ciclo 1999-2000 se registraron 5,348,026 alumnos, 29,007 escuelas y 307,763 profesores. Este nivel se imparte en las modalidades general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos. Se brinda en tres años a la población de entre 12-16 años de edad y que hayan concluido la primaria; las personas mayores de 16 pueden estudiar la secundaria para trabajadores o en la modalidad de adultos.

En el periodo escolar mencionado, la educación media superior estuvo integrada por 3,001,377 alumnos, 10,010 escuelas y 212,056 profesores. Aquí las modalidades se ofrecen en tres subsistemas de bachillerato: el general, el tecnológico y la educación profesional técnica, la mayor parte de los bachilleratos tiene una duración de tres años, pero hay algunos de dos; para ingresar a este nivel es necesario contar con la educación secundaria.

En el ciclo escolar 1999-2000, la educación superior registró los siguientes datos: un total de 2,073,000 alumnos, 4,081 escuelas y 214,126 docentes. La educación superior puede ser universitaria, tecnológica o normal, en niveles técnico-superior, universitario o

profesional; también se pueden cursar estudios de posgrado al concluir la licenciatura, como una especialidad, maestría o doctorado.

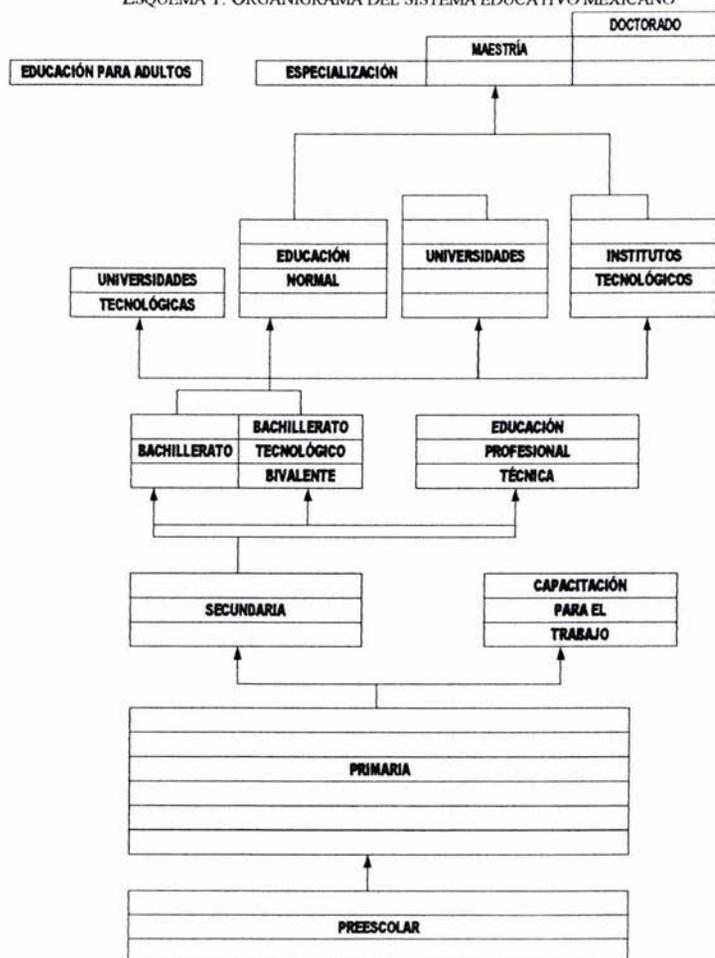
La educación para el trabajo se enfoca en la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado que permita desarrollar actividades productivas. Par estos estudios sólo se requiere haber concluido la primaria, la secundaria o la formación técnica.

La educación para los adultos es la modalidad no escolarizada del sistema educativo, dirigida a la población mayor de 15 años que no concluyó la educación básica, comprende la alfabetización de nivel primaria y secundaria, ambos proporcionados por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).

También existe la educación inicial básica, la cual favorece el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años; asimismo, se ofrece estimulación temprana y orientación para los padres.

Por último, se encuentra la educación especial, destinada a individuos con necesidades educativas especiales, incluidos los infantes y jóvenes con aptitudes sobresalientes. Se les ofrece el servicio en los Centros de Atención Múltiple y en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular. Éstos son, a grandes rasgos, los niveles y modalidades del sistema educativo mexicano. En el esquema 1 se aprecia gráficamente su composición.

ESQUEMA 1. ORGANIGRAMA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO



FUENTE: <www.sep.gob.mx>

2.2. Trayectoria del sistema educativo mexicano

El sistema educativo mexicano es producto de una serie de transformaciones a lo largo del tiempo. Para entender tales cambios, realicemos un breve repaso histórico. Comenzaremos por la época prehispánica, periodo en el que los grupos indígenas de Mesoamérica ofrecían el servicio educativo a la niñez y juventud, preparación cuyo objetivo era que llegaran a ser guerreros o sacerdotes.

Con la llegada de los españoles, durante la Conquista, la actividad educativa se centraba en la evangelización y enseñanza del castellano a los indígenas, función a cargo de los misioneros. Más tarde, en la época independentista de México, la educación formó parte de un debate continuo entre liberales y conservadores. Los primeros expresaban que debía estar en manos del Estado, mientras que los segundos pugnaban por que permaneciera en manos de la Iglesia; finalmente, con las Leyes de Reforma, la educación se planteó como libre y laica, pero, a pesar de todo, el sistema educativo no logró consolidarse.

Después de la consumación de la Independencia, “el primer ministerio que se encarga de la educación pública es la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores—1821-1836”.⁵

A partir de entonces, comenzaron a hacerse cargo de la educación diversos ministerios —que continuamente cambiaban de nombre, además de estar vinculados con asuntos de diversa índole (eclesiásticos, de cultos, justicia, relaciones interiores y exteriores, entre otros)—, de donde se infiere que no se vislumbraba la educación como un asunto particular.

Por otra parte, durante la gestión de Benito Juárez se creó la Escuela Nacional Preparatoria, se consolidaron las primeras escuelas normales para maestros, sin embargo, faltó impulsar más el aumento de escuelas primarias, pues, fue casi irrelevante, por ello el analfabetismo alcanzó a ser de 84 por ciento.

En el largo periodo presidencial de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1910), se concretaron actividades económicas relevantes, como “la promoción de la inversión extranjera, la consolidación de la red ferroviaria nacional, [creció] la industria minera, agrícola y el comercio, nuestro país se modernizó sobre todo en el área urbana”.⁶ Sin

⁵ SEP, “Bosquejo histórico de la educación pública en México”, en <www.sep.gob.mx>, consultada el 18 de octubre de 2001.

⁶ OCDE, *Exámenes de las políticas nacionales de educación*, 28.

embargo, los beneficios se reflejaban en las clases altas, mientras que las clases bajas vivían en la miseria y la explotación, bajo condiciones insalubres de trabajo. En materia educativa, el analfabetismo era de 78 por ciento, la mayoría de los niños no acudía a las escuelas porque se incorporaban a la fuerza de trabajo y la educación privada floreció sin dificultades.

Ante esta situación, el pueblo mexicano decidió tomar las armas y estalló el movimiento de la Revolución mexicana que terminaría en 1917, como resultado de este movimiento, se señalaba que la educación debía llegar a todos los grupos sociales que carecieran de ésta, por ejemplo, los indígenas, obreros y campesinos.

A pesar de todos los conflictos que convulsionaban a nuestro país, en 1921 surgió un proyecto global sobre educación, propuesto por José Vasconcelos: la creación de la SEP, “a partir de este momento el gobierno toma en sus manos la tutela nacional del quehacer educativo, comienza a construir escuelas y bibliotecas, diseñar planes y programas de estudio, a formar profesores, impulsar las bellas artes, se establece la escuela rural mexicana”.⁷

La educación tomó otro rumbo y se presentó ya no como una improvisación, sino como un proyecto organizado, planeado, además de un factor muy importante: la ausencia de conflictos internos, se logró la estabilidad social.

Tiempo después, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), se siguió dando prioridad a la escuela rural y agrícola, pero el rasgo peculiar de este gobierno fue el enfrentamiento constante con la iglesia, después, con Narciso Bassols (1931-1934) “en la Secretaría de Educación Pública, se favorece el vínculo de la escuela con los procesos productivos”.⁸

Posteriormente, cuando Lázaro Cárdenas (1934-1940) asumió la presidencia, el sistema educativo experimentó un cambio radical, ya que se estableció que la educación impartida por el Estado fuera socialista y obligatoria, se buscaba sobre todo fortalecer los procesos de industrialización y favorecer la movilidad social, en pro de las masas de trabajadores, bajo esta idea fue que nació el Instituto Politécnico Nacional (IPN), asimismo se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de México.

⁷ Prawda, *Logros, inequidades y retos...*, 27-28.

⁸ Guevara y Leonardo, *Introducción a la teoría...*, 46.

Hasta aquí, la mayoría de los proyectos educativos se enfocan a favorecer a las personas de bajos recursos (obreros, campesinos e indígenas), con el fin de que tuvieran acceso a la educación. Sin embargo, todos estos planteamientos cambiaron a partir de los años cuarenta, pues el Estado se reconcilió con la burguesía y permitió la construcción de centros educativos privados. Incluso Torres Bodet (1958-1964), cuando volvió a dirigir la SEP, reafirmó tal posición, pues por una parte dio prioridad a la enseñanza universitaria y por otra expresó que los beneficios de la educación se dejaran de canalizar a los sectores populares laborales y que favorecieran también a las clases medias y altas:

El periodo de (1964-1976) se caracteriza por una nueva filosofía educativa que busca aprender haciendo y hacer produciendo, además, se implementan reformas legales de modernización en el ámbito administrativo, de investigación, planeación, renovación pedagógica, surgen nuevas posibilidades de enseñanza medio-superior, se inicia la alfabetización de primaria y secundaria a través de la radio y la televisión, aunque los resultados son muy limitados se emprenden programas de primaria acelerada e intensiva, cursos comunitarios de preparatoria abierta, se crea el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana.⁹

También en este periodo se puso énfasis en la investigación educativa y se crearon diversos centros enfocados a esta tarea: el Departamento de Investigaciones Educativas, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN y el Centro de Investigaciones Superiores. En comparación con los demás, este periodo se caracteriza por sus innovaciones, ya que se plantean nuevas propuestas, por ejemplo los sistemas de educación abierta, a distancia, a través de la radio y la televisión, además de que se diversificaron las formas de la enseñanza.

Por otra parte, en el periodo de 1978-1989: “Se declara prioritaria la educación preescolar, la matrícula se multiplica. Se ofrece educación primaria a toda la población en edad escolar, se refuerzan programas correctivos para abatir la reprobación y la deserción, se impulsa la telesecundaria, se implanta la desconcentración administrativa, en educación básica la formación para profesores alcanza el grado de licenciatura, se crea el Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, el Sistema Nacional de Investigadores, se aprueban nuevos mecanismos para la

⁹ Prawda, *Logros, inequidades y retos...*, 30.

distribución masiva de la obra editorial como es el correo del libro, se crean los libros integrados de primaria”.¹⁰

Finalmente, en el periodo 1990-2000, en el ámbito educativo se priorizó el aspecto cualitativo más que el cuantitativo, se adoptó un modelo globalizador, se logró el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (AMEB) y con éste una serie de cambios en varios aspectos, entre los que destacan la descentralización educativa, la reestructuración de planes y programas de estudio, la obligatoriedad del Estado de brindar gratuitamente la educación secundaria, la creación de la Red Escolar, así como diversos organismos (la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior, Ceneval, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el PCM), todo ello con la finalidad de evaluar algunos elementos que intervienen en el proceso educativo; la impresión de libros de texto gratuitos para padres, la duplicación de la Red Nacional de Bibliotecas.

Por otra parte, también se creó una nueva alternativa de universidades tecnológicas, se otorgan becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para el desarrollo de la investigación científica; se incrementaron los salarios de los maestros; se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; se rehabilitaron escuelas y se les dotó de equipo y materiales; se fortalecieron los programas de posgrado, así como la operación de institutos tecnológicos y la creación de centros de maestros. Evidentemente, nuestro sistema educativo ha adquirido diferentes tintes y ha pasado por varias etapas, tratando siempre de ajustarse a las circunstancias y necesidades que se presentan. Dada la importancia de sus características, se presentan a continuación:

- “El sistema educativo mexicano cuenta con una gran cobertura, a pesar de la dispersión de su población, de la dinámica de crecimiento y de la escasez de recursos”.¹¹

Los datos proporcionados por la SEP así lo demuestran, el sistema ha buscado la manera de ofrecer el servicio a toda la población, mediante diversas estrategias para ello, por ejemplo, el Consejo Nacional para la Federalización Educativa se encarga de llevar la educación a los lugares donde no se cuenta con una escuela, debido a las condiciones de las

¹⁰ *Ibid.*, 35.

¹¹ OCDE, *Exámenes de las políticas...*, 50.

zonas rurales (población reducida o zonas apartadas con muchos kilómetros), para ello envía a esos lugares a radicar a un profesor y de esa manera los menores cuentan con este servicio. Otro elemento ha sido la telesecundaria, pues gracias a la televisión se capta un número considerable de alumnos, reduciendo el empleo de recursos humanos, además, los sistemas abiertos permiten que la gente que trabaja no pierda la oportunidad de estudiar. Aunado a esto, se encuentra la expansión y diversificación de la red de instituciones educativas privadas.

- Ha logrado disminuir en un porcentaje significativo el índice de analfabetismo, sobre todo este cambio se percibe a partir de la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 1981, este organismo pone énfasis en apoyar a los adultos para que aprendan a leer a escribir y que concluyan la primaria y secundaria.

En los últimos años, el INEA aplicó un programa denominado 10-14, el cual brinda el servicio a niños que, por diversas razones, no concluyeron la primaria, de tal manera que obtengan su certificado. También se han puesto en marcha diversos programas compensatorios para regiones y grupos marginados, con lo que se destinan recursos económicos extraordinarios con el fin de arraigar a los maestros en las comunidades, para la adquisición de material didáctico, construcción de escuelas y fortalecimiento de la supervisión.

- Gracias a la descentralización educativa se obliga a cada entidad a administrar, organizar y proporcionar la educación de la población que se encuentra en su demarcación, esta reforma busca lograr la distribución del poder, llevar a cabo una administración más racional, incrementar la participación de la comunidad y padres de familia en el ámbito educativo, pero sobre todo cubrir rápida y oportunamente las necesidades de cada región, ya que si se tiene un panorama general de las necesidades, deficiencias y potencialidades de la población, será más fácil diseñar un programa educativo acorde al contexto en que se desenvuelve el educando.
- La educación primaria y secundaria la proporciona el Estado gratuitamente, en consecuencia, el acceso a la educación se ha ampliado. Hoy en día el grado escolar de los niños mexicanos es mayor al que lograron cursar sus padres. Los datos arrojados por el Censo de población y vivienda de 1999 establece que el promedio de escolaridad en México es de 7.7 años, es decir, la mayoría sólo acude siete años a la escuela, esto, al parecer, es resultado de que antes sólo se proporcionaba seis años de educación gratuita. A partir de 1992, el Estado se comprometió a proporcionar nueve años de educación gratuita. Lo que nos hace pensar que esta cifra aumentará, pues muchas veces las personas no continúan estudiando por falta de recursos económicos.
- El sistema educativo es muy complejo, heterogéneo, variado y flexible, ya que dentro de cada nivel educativo que ofrece se establecen diferentes modalidades, así pues, el

preescolar abarcan tres: general, indígena y cursos comunitarios; primaria: general, bilingüe-bicultural, cursos comunitarios y educación para adultos; secundaria: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos; nivel medio superior: modalidades de bachillerato general, tecnológico y educación profesional técnica; finalmente, el superior contempla la universitaria, tecnológica y normal.

Estas modalidades dependen de varios factores: la población a la que se dirige, ya sea urbana, rural, indígena, o si se maneja una lengua o más; los medios que se emplean para proporcionar el servicio educativo (televisión, libros, Internet); la edad, y dentro de este rubro se ubica la secundaria para trabajadores, la educación para adultos y la educación inicial. Las potencialidades y deficiencias cobran igual relevancia, abriendo paso a la educación especial; el horario de estudio, bien todo el día, medio día, por la noche, en su tiempo libre; por último, se halla la finalidad de la formación que imparte: preparar técnicos, profesionistas con una licenciatura terminada o ambas cosas.

Esta diversidad de modalidades permite al usuario elegir, según sus necesidades, la opción educativa que más le convenga, por lo que se vuelve un sistema variado y flexible y a la vez complejo, al contar con una diversidad de opciones, una multiplicidad de planes y programas de estudio que difieren en cuanto a objetivos, metodologías, materiales didácticos, contenidos, formas de evaluación y demás factores.

A pesar de todo, si se revisa su historia, a partir de 1921, con la sistematización y organización que conllevó la fundación de la SEP, se empezó a evidenciar la obtención de logros significativos:

- Otorgamiento de becas, desayunos, despensas y útiles escolares para niños de bajos recursos económicos.
- Elaboración y distribución de libros de texto gratuitos para alumnos, profesores y padres de familia.
- Capacitación y actualización de los docentes de educación básica.
- Revisión y reestructuración de los planes y programas de estudio.
- Expansión de bibliotecas, construcción de centros de maestros y remodelación de escuelas.
- En las zonas rurales, hospedaje y viáticos para que continúen sus estudios los alumnos sobresalientes que radican en lugares donde no hay instituciones educativas.
- Empleo de tecnología educativa en algunos planteles (uso de la computadora, de la red escolar, entre otros).

No obstante, no sólo tiene aspectos positivos el sistema, sino también deficiencias:

- Presenta baja calidad en aspectos como el empleo de material didáctico y formación de profesores, en relación con los que se emplean en el aula; generalmente los profesores se remiten a la utilización del gis y del pizarrón como auxiliares, la causa de esta situación en ocasiones es la falta de recursos económicos o la falta de tiempo para diseñar y preparar el material. Además, el material escasea en los talleres y laboratorios; en preescolar, la situación es más preocupante, pues los niños en esta etapa manipulan muchas cosas para lograr sus objetivos de aprendizaje, pero en ocasiones las educadoras se ven en la necesidad de comprarlo con sus propios recursos. También se refleja la baja calidad de la formación del maestro normalista, pues hasta 1984 los profesores sólo contaban con educación secundaria y tres o cuatro años de preparación como docentes, de tal manera que podían ejercer, aunque ahora reciben una formación profesional equivalente a una licenciatura, sumado al hecho de que los profesores no están acostumbrados a actualizarse o recibir capacitación, ya que perciben esto como pérdida de tiempo o expresan que los cursos son aburridos y repetitivos, y como en su mayoría los asistentes son mujeres, también argumentan que tienen otras ocupaciones.
- Falta de innovación en materia educativa, no se generan conocimientos que contribuyan al desarrollo de la educación ni que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se innova con material didáctico ni se prueban nuevas metodologías.
- No existe una extendida cultura de la evaluación. Fue a partir de los años noventa cuando se empezó a crear una serie de organismos enfocados a la evaluación de algún aspecto presente en el ámbito educativo: el profesor, los planes y programas de estudio, el aprovechamiento escolar, sólo por mencionar algunos. Sin embargo, antes de estas reformas no se había puesto tanto énfasis al tema, lo que es fundamental para retroalimentar y mejorar la práctica educativa.
- La formación de cuadros científicos y tecnológicos aún no alcanza el peso específico que requiere el país, a pesar del apoyo del Conacyt en esta materia.
- Existen índices de deserción y reprobación preocupantes se han implementado programas para erradicar esta situación, sin embargo, la causa la mayoría de las veces es económica, a pesar de los apoyos como becas, útiles escolares, despensas y viáticos el fenómeno se sigue presentando.

En síntesis, nuestro sistema educativo tiene ventajas y desventajas. Una somera recapitulación de su historia nos revelará que ha pasado por etapas en las que la educación era sólo para unos cuantos, para elites muy específicas, y poco a poco fue extendiéndose hasta ser lo que hoy es, empero, el mundo cambia y tiene que darse respuesta a las nuevas necesidades, por lo que es necesario seguir trabajando en los puntos en que hay flaquezas. Son buenos los logros alcanzados, pero aún falta mucho por hacer.

Es evidente que existe la preocupación por elevar la calidad educativa, por ello es fundamental mencionar detalladamente algunas de las reformas practicadas en los últimos diez años en el nivel básico, con el fin de cubrir este objetivo, destacan de manera particular el cambio al artículo 3º constitucional, el AMEB, la creación del Consejo Nacional de Participación Social, los Libros de Texto para Padres, el Programa Piloto de Escuelas de Tiempo Completo y la Red Escolar.

Comencemos con el artículo 3º constitucional, sometido a un cambio trascendente a finales de 1992, cuando el Poder Ejecutivo Federal envió al Congreso una iniciativa para hacer obligatoria la educación secundaria y asentar con claridad el poder del Estado de ofrecerla a todos los mexicanos, cuya finalidad es beneficiar a las mayorías, acelerar el desarrollo y ampliar la base cultural de la nación.

Después de varios debates, se aceptó la propuesta del Ejecutivo y el artículo se modificó y estipula que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación, el Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, y promoverá, alentará y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación superior, apoyará la investigación científica y tecnológica”.¹²

Otro avance nodal lo constituyó el AMEB, dentro del cual sobresalen varios puntos: la descentralización educativa, la renovación y reestructuración de los planes y programas de estudio de educación básica y de formación de docentes, así como su actualización y capacitación, entre otros.

En cuanto a la descentralización educativa de 1992, se transfiere a los estados de la república la administración y operación de las escuelas primarias, secundarias y de educación normal, ya que en un principio éstas se encontraban bajo la tutela del gobierno federal. Las causas por las cuales se tomó esta decisión fueron varias, por ejemplo, lograr una administración más racional de la educación; distribuir de mejor forma los recursos de los estados y municipios; lograr la dispersión del poder; incrementar la participación local en el financiamiento de la educación; dar una mayor respuesta a las necesidades de la comunidad y elevar la calidad educativa.

Otro punto del acuerdo es la renovación y reestructuración de los planes y programas de estudio. En casi veinte años no se habían modificado los de primaria ni los de secundaria, por lo que los contenidos resultaban ajenos a las necesidades de los niños y jóvenes.

También, como eje principal del cambio, destaca la actualización y capacitación de los profesores, lograda mediante el PCM, consistente en un mecanismo de promoción horizontal dirigido a los profesores, quienes deben someterse a una evaluación, cuya finalidad es impulsar la profesionalización del magisterio, evaluar su calidad, estimular su

¹² Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano*, 361-367.

labor, mejorar sus percepciones salariales, revalorar su trabajo, motivarlos, promover su arraigo, reforzar el interés por actualizarse y superarse, en suma, dar más a quien mejor enseñe y se prepare académicamente.

El último elemento del Acuerdo es el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, a través del cual se reestructuran los planes y programas de estudio responsables del adiestramiento de profesores normalistas, aquí conviene recalcar que la SEP se encarga de la formación de los profesores de preescolar, primaria, secundaria, educación física y educación especial. (menores con problemas de audición, lenguaje, lento aprendizaje y otros). Éstos son los puntos esenciales del acuerdo:

- En este periodo se creó el Consejo Nacional de Participación Social, una instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información, representada por padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, autoridades educativas y diversos sectores sociales interesados en la educación.
- Entre las funciones del consejo se hallan las siguientes: toma nota de los resultados de las evaluaciones de las autoridades educativas, conoce el desarrollo y evolución del sistema educativo nacional, opina sobre asuntos pedagógicos (formación y desempeño docente, planes, programas y contenidos de estudio, funcionamiento de las escuelas, medios y materiales educativos, evaluación, promoción de la lectura), propone acciones y políticas para elevar la calidad y cobertura de la educación.
- Los cambios para mejorar la educación también ponen énfasis en la participación de los padres de familia en el desarrollo académico, cultural y emocional de sus hijos. La SEP, al detectar que muchos padres, por falta de información o bien por ignorancia, no pueden apoyar del todo a sus hijos, produce y distribuye libros para padres, en los que se aluden temas como el amor a la familia, la violencia en la familia, la sexualidad de nuestros hijos y el cuidado con las adicciones.
- También, se pone a prueba un programa piloto que inició en 1996, denominado Escuelas de Tiempo Completo, centros que cuentan con dos horarios: de 8:00 a 16:00 horas o bien de 8:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 horas, para instalar estas escuelas es necesario que se ubiquen en zonas de mayor vulnerabilidad, hoy se cuenta con un total de 80 escuelas de tiempo completo, su finalidad es generar una alternativa para establecer acciones compensatorias que permitan mejorar aprendizajes y pongan énfasis en la formación de hábitos, destrezas y actitudes de los alumnos.
- Los planes y programas de estudio de este tipo de planteles son los mismos que se aplican a nivel nacional, la diferencia consiste en talleres, pero que no reflejan una calificación, ni constituye una obligación educativa, se imparten cinco talleres: apoyo curricular, organización y desarrollo escolar, iniciación artística, manifestaciones culturales y desarrollo escolar. Los talleres se concentran en la construcción de valores, destrezas, hábitos y estimulación de la participación individual y colectiva de los niños, con el fin de fomentar la responsabilidad, autoestima y creatividad.
- Finalmente, se considera relevante el empleo de la tecnología educativa, en este sentido, se creó la Red Escolar, que consiste en conectar a la Internet a todas las escuelas del país y

ofrecer un conjunto de materiales y servicios en línea, en formato multimedia dirigido a los alumnos y maestros.

Estos son los cambios generados en los últimos diez años en la educación básica. Enseguida describo los resultados de cada uno de los puntos mencionados. En primer lugar, destaca la descentralización educativa, al respecto, en el artículo “¿Avanza la descentralización educativa?”, publicado en la columna Observatorio Ciudadano de la Educación, comunicado núm. 7, se analiza y argumenta lo siguiente:

Los estados se quejan porque la SEP exige que se logre con menos recursos lo que ella no pudo lograr en décadas, alcanzar metas de cobertura y niveles de eficiencia y calidad sin facilitar los recursos necesarios lo cual genera tensiones e inconformidades, también se reprocha a la federación que sea ella la que lleva a cabo las negociaciones salariales anuales, sin permitir que participen en ellas los estados, hay inconformidad respecto a las modalidades con las que operan los programas compensatorios diseñados desde el centro, al parecer el gobierno federal mantiene una directividad muy distinta de la que sería congruente llevar a cabo dentro de un federalismo establecido.¹³

La SEP también señala dos aspectos que le inquietan: sospecha que los recursos educativos que se transfieren no se aplican integralmente para los fines adecuados y el incumplimiento de los estados en cuanto a la obligación de entregar información veraz y oportuna sobre el funcionamiento de los sistemas escolares. A estos dos problemas se enfrentan las partes afectadas por la descentralización, de ahí la necesidad de hacer una revisión sobre los conflictos expuestos y buscar soluciones que propongan y en las que participen ambas partes para evitar discordias.

Por otro lado, respecto de los nuevos planes vigentes a partir del ciclo lectivo 1993-1994, se subraya el manejo del lenguaje oral y escrito, así como en la resolución de problemas matemáticos dentro de un contexto cambiante, además de que se busca que los alumnos adquieran los conocimientos, capacidades y aptitudes necesarias que apunten su formación posterior, que el educando aprenda a aprender y se logre que los niños y jóvenes mantengan una disposición favorable para el aprendizaje continuo.

En la actualidad se realizan evaluaciones constantes para verificar el desempeño de los alumnos en varias áreas, pero sobre todo en español y matemáticas, aunque los

¹³ Observatorio Ciudadano, comunicado núm. 7, en <www.sep.gob.mx>.

resultados correspondientes no se han publicado. La mayoría de las ocasiones esta información permanece en estado confidencial.

En cuanto al PCM, se ofrece a todos los profesores, su inscripción es voluntaria, los ingresos adicionales que obtienen quienes se inscriben son altos, pero dependen de la categoría y nivel que obtengan. Los resultados que este programa ha generado para el mejoramiento de la calidad educativa aún no se vislumbran, sin embargo, existen diversos comentarios acerca de otras situaciones que se han desencadenado a partir de su puesta en marcha.

En *El sistema educativo mexicano*, Carlos Ornelas señala que: “La Carrera Magisterial parece más un conjunto de requisitos que los maestros deben de reunir para lograr mejores salarios y prestaciones que un instrumento real de superación profesional y mecanismo para mejorar la calidad de la educación”.¹⁴

Por su parte, Ángel Díaz Barriga realiza una investigación sobre el impacto de este programa en los profesores y acota que la “Carrera Magisterial se ve como un mecanismo discriminatorio y de clasificación de los profesores que no conduce al mejoramiento de la calidad de la educación, pero sí agudiza las desigualdades coexistentes entre los maestros”.¹⁵

En relación con los planes y programas que se reestructuraron para mejorar la formación de los docentes del nivel básico, en 1997 se inició la aplicación del nuevo plan de estudios de la licenciatura en educación primaria, en el ciclo escolar 1999-2000 inició la aplicación de los nuevos planes y programas de la licenciatura en educación preescolar y secundaria, los demás se encuentran en revisión. Con el fin de verificar los resultados que se han obtenido con estas modificaciones, se lleva a cabo un proceso de seguimiento y evaluación.

En los últimos diez años, la educación básica ha sufrido cambios significativos: convertir en obligatoria la educación secundaria, la descentralización educativa, la modificación de planes y programas de estudio, la instauración de la carrera magisterial, la publicación de libros para padres y demás, sin embargo, los resultados no son del todo

¹⁴ Ornelas, *El sistema educativo mexicano*, 315.

¹⁵ Ángel Díaz Barriga, *Institucionalización académica y evaluación*, 145.

satisfactorios, han surgido nuevos problemas, nuevos retos, por eso se requiere seguir trabajando en la mejoría de la calidad educativa.

2.3. Importancia de la educación básica

La SEP “concibe la educación básica como la educación que imparte el Estado de manera gratuita y obligatoria y contempla la educación inicial, preescolar, primaria, internados, indígena, secundaria general, técnica, telesecundaria, educación física, artística, especial extraescolar y centros de formación para el trabajo”.¹⁶ Este nivel representa el servicio educativo con mayor cobertura, en virtud de lo cual, si un alto porcentaje de la población en la actualidad se ubica en el nivel básico, dentro de algunos años esta misma población demandará el acceso a los niveles medio superior y superior, por lo que será necesario crear las condiciones adecuadas para que en un futuro inmediato todos tengan un espacio en estos niveles.

En México, los objetivos de la educación básica se estipulan en el artículo 3 constitucional, que a la letra dice:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia, el criterio que orienta a esta educación se basará en los resultados del progreso, científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos. Contribuirá a mejorar la convivencia humana junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia.¹⁷

Esta reformulación se estableció en 1993, pero a este artículo le anteceden numerosos cambios, veamos los más relevantes: en 1917, se incluyó en la Constitución Mexicana el artículo 3, en que se determina que: “Los establecimientos oficiales deben de impartir la educación primaria de manera gratuita, esta enseñanza será laica y las primarias particulares podrán impartir educación sólo si se sujetan a la vigilancia oficial, además, ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto podrá dirigir escuelas de instrucción primaria”.¹⁸

¹⁶ SEP, *Lineamientos generales de la carrera magisterial*, 17.

¹⁷ Ornelas, *El sistema educativo mexicano*, 361-363.

¹⁸ *Ibid.*, 360.

En 1934, se incluyeron los siguientes lineamientos: la educación que imparta el Estado tendrá un carácter socialista; sólo el Estado podrá impartir educación primaria, secundaria y normal, la educación primaria será gratuita y obligatoria. Al Estado corresponderá la elaboración de los planes, programas y métodos de enseñanza, además, se autoriza a los particulares impartir educación primaria, secundaria y normal, siempre y cuando se apeguen a la normatividad establecida, aunque se podrá revocar en cualquier tiempo las autorizaciones concedidas a los planteles particulares y contra la revocación no procederá ningún juicio. Finalmente, el Congreso de la Unión expidió las leyes pertinentes para distribuir la función social entre la federación, los estados y los municipios, además, fijaría las aportaciones económicas correspondientes a los servicios e indicaría las sanciones a quienes infringieran tales disposiciones.

En 1946, se estableció que el objetivo de la educación era desarrollar todas las facultades del ser humano y fomentar en él el amor a la patria, además, la educación se basaría en el progreso científico y lucharía contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios. Se planteaba una educación democrática y nacional, y se observaba que toda la educación que impartiera el Estado sería gratuita.

En 1980, se garantizó la autonomía de las universidades y se dijo: “Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía tendrán la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra, investigación, libre examen y discusión de ideas, además, determinará los planes y programas de estudio, fijará los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, así como, la administración de su patrimonio. Las relaciones laborales se normarán de acuerdo al apartado A del artículo 123 de la Constitución”.¹⁹

En 1992, se permitió a las corporaciones religiosas intervenir en actividades educativas, siempre y cuando cumplan con los preceptos referentes a que la educación debe ser laica. Un años después, en 1993, se añadieron más reformas: el Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, la educación primaria y secundaria son obligatorias. El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio en la educación primaria, secundaria y normal para toda la república, pero considerará la opinión

¹⁹ *Ibid.*, 362.

de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación. Por último, el Estado atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación superior.

En síntesis, el artículo 3 constitucional se ha modificado bastante a lo largo del tiempo: en 1917 se dio relevancia a la educación laica; en 1934, se propuso un modelo educativo socialista, en 1946, la educación adquirió un tinte democrático y nacional; en 1980, se garantizó la autonomía de las universidades; en 1992, se permitió de nuevo a las agrupaciones religiosas intervenir en el ámbito educativo y finalmente, en 1993, se promulgó que la educación secundaria sea gratuita.

La educación siempre ha sido motivo de debates y discusiones. Algunos de los puntos descritos son el resultado de años de lucha, por ello es necesario vigilar que se cumplan los acuerdos establecidos; obviamente que siempre habrá cambios, puesto que la realidad no es estática. Ahora bien, para tener una visión global de la educación básica, resumo de manera sucinta los indicadores más relevantes: en la educación primaria se delimita la eficiencia terminal alcanzada en los últimos años; en cuanto a la secundaria, se muestran los índices de cobertura, deserción y reprobación. También presentamos datos de algunas modalidades de este nivel, como la educación indígena (número de escuelas construidas en preescolar y primaria), la educación comunitaria (número de alumnos atendidos), la educación para adultos (escolaridad con que cuentan) y los logros obtenidos a través de los programas compensatorios.

En el ciclo escolar 1996-1997, la matrícula alcanzó un total de 14,650,521 alumnos, en los últimos tres años se sumaron a este nivel 181,071 alumnos; tal ampliación matricular se explica por los esfuerzos emprendidos para llevar el servicio de la educación a grupos y localidades que por su condición de extrema marginación y aislamiento carecían de ella.

A partir del ciclo 1994-1996, se sumaron a preescolar y primaria 103,083 niños indígenas; la eficiencia terminal ha mostrado una recuperación importante y en los últimos años la deserción y reprobación han disminuido (véanse el cuadro 1 y la gráfica 1).

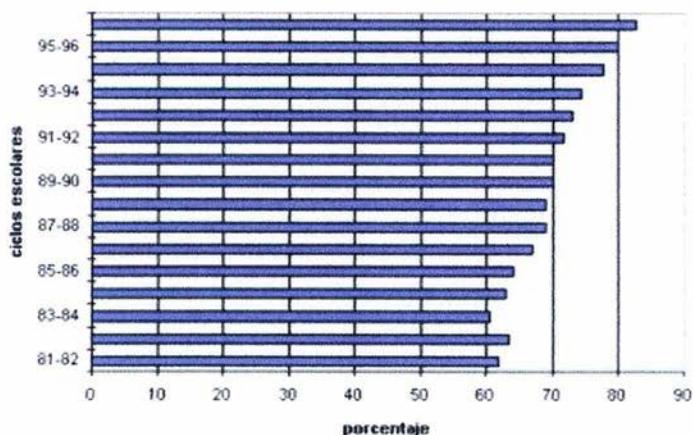
CUADRO 1. EFICIENCIA TERMINAL EN PRIMARIA (PERIODO 1991-1992/1996-1997)

<i>Ciclo escolar</i>	<i>Matricula</i>	<i>Egresados</i>	<i>Eficiencia terminal</i>
1991-1992	14,396,993	1,861,838	71.6
1992-1993	14'425,669	1,880,769	72.9
1993-1994	14'469,450	1,917,374	74.2
1994-1995	14'574,202	1,989,247	77.7
1995-1996	14'623,438	2,024,174	80
1996-1997	14'650,521	2,062,729	82.9
Incremento 1991-1992/1996-1997	253,528	200,891	11.3

FUENTE: DGPPyP, SEP.

La eficiencia terminal en primaria en el periodo escolar 1996-1997 alcanzó 82.9 por ciento, lo que quiere decir que un alto porcentaje de las personas que ingresan concluyen este nivel.

GRÁFICA 1. EFICIENCIA TERMINAL EN PRIMARIA (PERIODO 1981-1982/1995-1996)



FUENTE: DGPPyP, SEP.

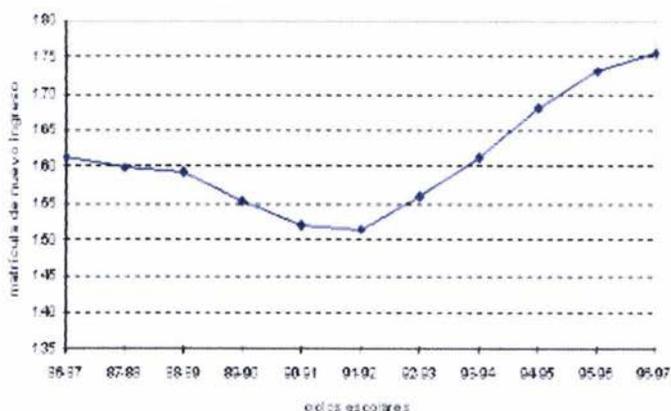
En secundaria, la matrícula aumentó notablemente, debido a factores como el hecho de proporcionar gratuitamente la educación secundaria, la federalización educativa y la modificación curricular. En el ciclo escolar 1996-1997, se brindó el servicio educativo a un total de 4,809,266 alumnos; la absorción alcanzó 86.7 por ciento, sin embargo, sólo concluyeron 1,279,675 alumnos y la deserción llegó a 8.8 por ciento (véanse el cuadro 2 y la gráfica 2.)

CUADRO 2. NIVELES DE ABSORCIÓN, DESERCIÓN Y EGRESO EN SECUNDARIA (PERIODOS 1992-1993/1996-1997)

Ciclo escolar	Absorción en secundaria (porcentaje)	Matricula	Incremento anual (porcentaje)	Deserción (porcentaje)	Egreso
1992-1993	83.8	4,203,098	—	8.4	1 162 311
1993-1994	85.8	4 341 924	3.3	7.4	1 174 446
1994-1995	87.7	4 493 173	3.4	8.2	1 189 307
1995-1996	87.0	4 687 335	4.3	7.7	1 222 550
1996-1997	86.7	4 809 266	2.6	8.8	1 271 675 ^c

FUENTE: DGPPY, SEP.

GRÁFICA 2. NUEVO INGRESO A PRIMER GRADO DE SECUNDARIA (PERIODO 1986-1987/1995-1997)



En cuanto a la educación indígena, resulta preocupante este sector, ya que constituye el grupo con más rezagos sociales y necesidades insatisfechas, su alto grado de dispersión poblacional es uno de los mayores obstáculos para brindarle el servicio educativo. Aun así, hoy existen 16,592 escuelas de educación indígena preescolar y primaria en el país, además, para apoyar a esta población se han elaborado distintos materiales didácticos (libros de texto y juegos fonéticos, talleres de creación de cuentos y poemas). En todas estas actividades se emplea (para hablar y escribir) la lengua predominante de la región. En el cuadro 3 observamos el número de escuelas indígenas de preescolar y primaria construidas en cada entidad federativa.

CUADRO 3. LAS ESCUELAS INDÍGENAS (NIVELES PREESCOLAR Y PRIMARIA)

<i>Entidad</i>	<i>Preescolar</i>	<i>Primaria</i>	<i>Total</i>
<i>República mexicana</i>	8,049	8,543	16,592
Aguascalientes	—	—	—
Baja California	26	40	66
Baja California Sur	—	—	—
Campeche	119	52	171
Coahuila	—	—	—
Colima	—	—	—
Chiapas	1,441	2,321	3,762
Chihuahua	137	296	433
Distrito Federal	—	—	—
Durango	72	160	232
Guanajuato	—	—	—
Guerrero	637	734	1,371
Hidalgo	480	603	1,083
Jalisco	41	81	122
México	250	136	386
Michoacán	157	173	330
Morelos	3	2	5
Nayarit	83	118	201
Nuevo León	—	—	—
Oaxaca	1,393	1,456	2,849
Puebla	857	641	1,498
Querétaro	90	78	168
Quintana Roo	108	80	188
San Luis Potosí	402	290	692
Sinaloa	33	33	66
Sonora	220	105	325
Tabasco	120	98	218
Tamaulipas	—	—	—
Tlaxcala	16	8	24
Veracruz	1,098	866	1,964
Yucatán	266	172	438
Zacatecas	—	—	—

FUENTE: DGPPyP, SEP.

Los programas compensatorios son una iniciativa a cargo del gobierno federal, cuya finalidad es brindar apoyos económicos extras a quien más carencias tiene, destinando desde material didáctico, mobiliario, estímulos económicos, construcción y equipamiento de espacios educativos, hasta capacitación a profesores y personal técnico. Estos apoyos se canalizan sobre todo a personas de las zonas rurales, pues ahí es donde se detecta la mayor parte de las deficiencias (véase el cuadro 4).

CUADRO 4. RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS COMPENSATORIOS

	1991-1992	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997
PAED						
Alumnos	57,043	60,777	190,182	414,087	230,210	216,809
Escuelas	1,000	802	2,416	4,782	3,463	3,052
PARE						
Localidades						14,112
Alumnos		1,018,671	1,204,131	1,204,131	1,204,131	1,204,131
Escuelas		13,169	13,862	13,862	13,862	13,875
Docentes capacitados		37,450 ¹	37,450 ¹	37,450 ¹	37,450 ¹	29,633
Docentes incentivados	1,350	2,700	4,050	5,400	5,400	5,400
Aulas		2,034	1,701	1,085	1,085	1,108
Anexos		1,759	1,452	821	611	599
AGE						1,930
PAREB						
Localidades						14,707
Alumnos					1,533,040	1,515,300
Escuelas					2,000 ³	14,159
Docentes capacitados					30,530	30,530
Docentes incentivados				1,409	2,503	4,227
Aulas				173	138	1,561
Anexos				43	141	1,327
PRODEI						
Localidades				5,198	8,769	8,871
Niños				135,148	261,945	261,941
Padres				104,558	216,966	216,966
Promotores educativos				5,504	10,465	10,561
PIARE						
Localidades						8,902
Alumnos					199,102	1,251,200
Escuelas					4,822	4,775 ⁴
Docentes capacitados					14,757	19,071
Docentes incentivados					791	1,185
Aulas						646
Anexos						535
AGE						1,098
Total						
Localidades	57,043	1,079,448	1,394,313	1,753,366	3,428,428	4,449,381
Niños beneficiados	1,000	13,971	16,278	18,644	24,147	35,861

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

En el ciclo lectivo 1996-1997, 4.4 millones de niños recibieron apoyo de los programas compensatorios; 79,000 docentes y directivos participaron en cursos de actualización, también se otorgaron incentivos a 13,600 maestros y supervisores, y se llevó a cabo la construcción y equipamiento de 5,756 espacios educativos.

La modalidad de educación comunitaria está dirigida a la población de las localidades pequeñas, aisladas y dispersas del territorio nacional, los profesores que laboran en ésta mayoritariamente radican en estas localidades y cuentan con estudios de secundaria o niveles mayores de preparación, por lo general los docentes permanecen uno o dos años trabajando y al cabo de ese tiempo reciben una beca que les permite continuar estudiando en el nivel medio superior o superior. El rasgo principal de esta modalidad es la estrecha relación entre el docente y la comunidad. En el ciclo escolar 1996-1997 se atendieron 221,000 alumnos, 75,000 en edad preescolar y 146,000 en primaria, en total, la población provenía de 22,000 comunidades diferentes.

En la educación para adultos, el Censo de población y vivienda de 1995 arrojó los siguientes datos: cerca de 50 por ciento de adultos analfabetas se concentraban en zonas rurales, mientras que otro 20 por ciento, en las zonas urbanas. Por otra parte, el rezago en secundaria se concentraba entre las personas más jóvenes, cuyas edades fluctúan entre los 15-24 años de edad.

En el ciclo escolar 1996-1997, más de 552,000 personas se incorporaron a los cursos de alfabetización, 52,000 de las cuales eran de origen indígena. En educación primaria y secundaria se atendió a poco más de 1.2 millones de adultos, 659,000 de los cuales eran de primaria y 570,000 de secundaria (véase el cuadro 5).

CUADRO 5. DIAGNÓSTICO DE LA ESCOLARIDAD DE LOS ADULTOS

Instrucción	Tamaño de la localidad (hab.)		Grupo de edad		Sexo	
	(-) 15,000	15,000 o más	15- 24	25 o más	Masculino	Femenino
Sin instrucción	18.2	5.8	2.9	14.2	40.9	59.1
Primaria incompleta	32.2	14.5	12.1	25.6	47.1	52.9
Primaria completa	21.7	17.2	18.9	18.8	47.3	52.7
Secundaria	16.6	25.4	35.2	15.6	52.1	47.9
Media sup. y superior	10.7	36.6	30.6	25.1	58.1*	41.9*
No especificado	0.7	0.5	0.2	0.7	57.97	42.03
Total	100	100	100	100	48.34	51.66

FUENTE: INEGI, *Conteo de población 1995*.

Las estadísticas revelan que se han logrado avances significativos: mayor eficiencia terminal, incremento en los índices de absorción, disminución de la deserción, construcción de más escuelas en zonas indígenas, apoyo a través de programas compensatorios, fortalecimiento de la educación para adultos, sin embargo, es necesario que estos índices sea eleven más, de tal manera que cubran las necesidades educativas de toda su población, así como lograr retener dentro del sistema a la mayor parte de estudiantes, evitando que haya deserción y reprobación, buscar soluciones a los problemas que impiden a los estudiantes concluir sus estudios.

**III. LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES MEXICANOS DE EDUCACIÓN
BÁSICA**

3.1. El perfil del maestro de educación básica

En el ámbito educativo, con frecuencia se escuchan opiniones diversas sobre los maestros de educación básica para calificar su formación académica, su práctica, condiciones salariales y demás, sin embargo, no se les puede juzgar sin antes conocer sus peculiaridades, para ello nos referiremos a ciertos elementos propios de esta figura. Es importante conocer cómo y quiénes son los que están a cargo de la educación de nuestra niñez, pues el desempeño de aquéllos en el aula dependerá del contexto en que se hallan inmersos.

La formación de los docentes ha cambiado a lo largo del tiempo, evidenciando variantes en los contenidos curriculares y en la duración de sus estudios, no obstante, se identifican tres planes de estudios dedicados a la formación del magisterio: el primero es el de tres años de educación normal, posterior a la secundaria (vigente hasta 1968), en el que se pedía como requisito a las personas que aspiraban a ser profesores que contaran con la secundaria y que posteriormente estudiaran tres años, ya con la acreditación de este plan se les otorgaba el título de docente. Este plan lo constituían 24 materias, distribuidas en seis semestres en las siguientes áreas: social, psicopedagógica, tecnológica y físico-artística. Enseguida mostramos las materias ordenadas por áreas (el plan de estudios correspondiente se encuentra en el anexo 1):

- Social: problemas económicos sociales y culturales de México, antropología cultural y social, psicología general, ética, sociología de la educación, ciencias de la educación, educación para la salud, historia general de la educación, historia de la educación en México.
- Psicopedagógica: observación escolar, didáctica general, psicología de la educación, técnica de la enseñanza y práctica escolar, taller de materiales y recursos didácticos, prácticas agropecuarias, conocimiento de la educación y psicotecnia pedagógica, legislación, organización y administración escolar.
- Tecnológica: talleres, laboratorios o economía doméstica, taller de actividades artísticas aplicadas a la escuela primaria.
- Físico-artística: actividades artísticas, educación física.
- Científica: lógica.

De acuerdo con el plan , se advierte que se le daba más peso al área social y pedagógica, mientras que el resto de las áreas presentaba serias carencias, por ejemplo, el área científica debió estar más fortalecida, considerando que los docentes sólo contaban con

secundaria y, por lo tanto, se requería disminuir los posibles vacíos académicos que se presentasen; en cuanto al área físico-artística, es fundamental para el desarrollo de cualquier ser humano y sólo se contemplaban dos materias para su estudio; finalmente, el área tecnológica podía haberse ampliado. Dentro de este plan tampoco existían materias cercanas al conocimiento sobre el desarrollo del alumno, los problemas de aprendizaje y conducta, instrumentos para evaluar el aprendizaje, entre otros.

La distribución semestral de las materias estaba desequilibrada, pues en los primeros sólo se cursaban tres materias, mientras que en los segundos semestres dicha cantidad aumentaba a siete. Este plan estuvo vigente hasta 1968, pues durante el Cuarto Congreso Nacional de Educación Normal se manifestó la necesidad de ampliar el ciclo profesional de enseñanza normal a cuatro años, ya que el tiempo destinado a la formación de docentes era insuficiente para lograr los objetivos propuestos, además de que el desarrollo del país en esa época exigía un mayor rendimiento en la educación: “Será indispensable que la carrera de maestro exija como antecedente el bachillerato, que asegure a los futuros maestros un nivel académico superior”.¹

De esta forma, se planteaban varios objetivos sobre el perfil del nuevo profesor que la sociedad demandaba: “que cuente con los elementos psicopedagógicos, científicos y humanísticos para ejercer su profesión, [que] sea capaz de comprender y analizar fenómenos sociales, adquiera la preparación que le permita dominar el contenido de las áreas de aprendizaje de la educación primaria, conozca al educando para guiar su desarrollo, cuente con las herramientas necesarias para evaluar el aprendizaje de los niños, adolescentes y adultos, así como la aplicación de diversos procedimientos, medios y recursos didácticos que garanticen una mayor eficacia en el aprendizaje”.²

Como resultado de estas demandas de 1969, el plan de estudios se cambió y se incorporó el bachillerato a la formación de los profesores, para lograrlo se vieron en la necesidad de aumentar a cuatro años sus estudios.

El nuevo plan de cuatro años se dividía en ocho semestres, con un total de 93 materias distribuidas en las áreas científica, filosófica, social, pedagógica, económico-

¹ SEP, *El maestro normalista que México necesita*, 6.

² Pedro Estrada, *La formación de los maestros en México, evolución y contexto social*, 62.

administrativa y artístico-tecnológica. Enseguida se citan las materias divididas por áreas (el plan de estudios correspondiente se localiza en el anexo 2):

- Social: actividades del lenguaje, psicología general, ciencias de la educación, historia de la cultura, ciencias de la comunicación, psicología infantil, psicología del aprendizaje, Seminario de problemas económicos, sociales y culturales del México contemporáneo, ciencias de la salud, Seminario de desarrollo de la comunidad.
- Científica: matemáticas, física, química, lógica, biología, geografía, estadística, estática.
- Filosófica: introducción a la filosofía, antropología general, filosofía de la educación, ética.
- Artístico-tecnológica: educación física, artes plásticas, música, danza, teatro, actividades tecnológicas industriales y actividades tecnológicas agropecuarias.
- Pedagógica: didáctica general, didáctica especial y práctica docente, medición y evaluación pedagógica, Seminario de dinámica de grupos, práctica docente y elaboración del informe recepcional de la enseñanza de la escuela unitaria, Seminario de organización de la enseñanza en la escuela unitaria.
- Económico-administrativas: administración, economía, Seminario de legislación, organización y administración escolar en las escuelas normales y regionales.

De acuerdo con este plan, la formación ofrecida al profesor de educación básica era más equilibrada y completa, no obstante, el número de materias resultaba excesivo, ya que se trataba de abarcar en cuatro años lo que debía verse en siete años, por esa razón había que revisar si los contenidos de cada una de las materias eran adecuados y sintetizaban realmente lo más importante.

Finalmente, en 1984 se estableció que para ingresar a la escuela normal era requisito indispensable presentar el certificado de bachillerato, por ende, la educación normal alcanzó el grado de licenciatura. El objetivo principal de este cambio era mejorar la instrucción académica de los profesores, impulsar la investigación y difusión cultural, fortalecer la superación personal de los docentes, así como la educación que recibirían todos los mexicanos.

El plan de estudios de la licenciatura se organiza en dos áreas de formación: 1. de tronco común para las dos licenciaturas y 2 de formación específica para preescolar y primaria. La primera está integrada por tres líneas de formación: social, pedagógica y psicológica, además de incluir cursos instrumentales que cubren 36 espacios curriculares. Veamos las materias organizadas por áreas (como en los anteriores casos, remitimos a los anexos, específicamente el 3, para conocer a detalle el plan de estudios):

- Social: Seminario descripción económica, política y social de México (antecedentes), Seminario descripción, económica política y social de México (época actual), problemas económicos, políticos y sociales de México, español, educación para la salud, literatura infantil, el Estado mexicano y el sistema educativo nacional, sociología de la educación, comunidad y desarrollo, Seminario de identidad y valores nacionales, Seminario aportes de la educación mexicana a la pedagogía, Seminario responsabilidad social del licenciado en educación primaria, apreciación y expresión artística (música, danza, teatro y artes plásticas), educación física, creatividad y desarrollo científico.
- Pedagógica: teoría de la educación, tecnología educativa, investigación educativa, laboratorio de docencia, introducción al laboratorio de la docencia, observación de la práctica docente, planeación educativa, computación y tecnología educativa, educación tecnológica, diseño curricular, evaluación educativa, Seminario de pedagogía comparada, problemas de aprendizaje, Seminario prospectiva de la política educativa, Seminario administración educativa, Seminario modelos educativos contemporáneos, Seminario administración escolar en la primaria, Seminario elaboración del documento recepcional.
- Psicológica: psicología evolutiva, psicología educativa, psicología del aprendizaje, psicología social y diferencial, organización científica del grupo escolar, continuidad del aprendizaje de la educación primaria.
- Científica: matemáticas y estadística.

Con este plan de estudios inició una nueva etapa en la formación de los docentes, pues, aunque son pocas las materias del área científica, se justifica tal cantidad, ya que se da por hecho que el docente cuenta con antecedentes en esta área. En lo que respecta al área social, aquí se ofrecen al docente los elementos necesarios para que ubique el contexto en el que se encuentra él, sus alumnos y la sociedad de la que forma parte; el área pedagógica brinda los instrumentos necesarios para que desempeñe su labor y la psicológica le ayuda a entender el comportamiento de los demás y de sí mismo.

Con esta preparación, el profesor del nivel básico se caracteriza por tener vacíos académicos, lo que trae como consecuencia que su desempeño en el aula no sea el adecuado, para solucionar de raíz este problema, en 1984 se estableció que esta profesión tuviese el grado de licenciatura, para de esta manera fortalecer la labor docente y elevar la calidad de la educación de los mexicanos, pues entre mejor preparados estén, mayores serán las posibilidades de progreso y bienestar que obtengan.

Otro rasgo importante es el nivel socioeconómico de los profesores, sobre el cual no se tiene mucha información, prácticamente son dos los estudios que aluden este tema: el de Beatriz Calvo,³ publicado en 1984, y el más actual de María de Ibarrola de 1997. Enseguida

³ Beatriz Calvo, *La educación normal y el control político*, 49.

retomamos los datos más relevantes de ambos textos. Calvo rescata un elemento fundamental para el análisis de este punto:

La educación normal es una alternativa para los estudiantes que egresan de la educación media o secundaria en la que se ofrece una salida terminal, es decir, la educación normal no está destinada a los grupos privilegiados que están en condiciones favorables para seguir ininterrumpidamente la escolaridad larga, sino que está orientada a aquellos grupos sociales cuyas condiciones económicas no son tan deplorables, puesto que logran pasar el colador de la secundaria, pero sí lo suficientemente desafortunados como para no poder aspirar a la educación de los ricos.⁴

Aquí la autora señala que las condiciones económicas de los profesores de educación básica no son muy favorables, ya que incorporarse a esta profesión refleja que no se cuenta con los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos de una carrera que se ubique en el nivel superior, pero que tampoco son tan pobres, pues cuentan con las condiciones necesarias para integrarse al nivel medio superior. Sin embargo, es necesario recordar que, a partir de 1984, las condiciones académicas de los estudiantes cambian, por lo que desde este momento los estudiantes que deseen incorporarse a esta profesión, deberán cubrir los gastos de una licenciatura.

Por otra parte, la investigación de María de Ibarrola concluye que el magisterio se encuentra conformado en su mayoría por personas del sexo femenino, casadas, con dos o tres hijos, que conviven cotidianamente sólo con su cónyuge, el cual generalmente trabaja desempeñando diversas actividades, como empleado público, o realizando tareas de tipo administrativo e intelectual, la escolaridad con la que cuentan los miembros que integran la familia, desde padres hasta hijos y profesores, se ubica en el nivel superior. Los ingresos familiares de los docentes se ubican entre tres y cinco salarios mínimos, pero para alcanzar este monto cooperan por lo menos dos miembros de la familia.

En cuanto a la vivienda, poco más de la mitad tiene casa propia, con los servicios de agua potable, electricidad, drenaje, techo de concreto, pavimento y recubrimiento en la vivienda; 40 por ciento de los profesores cuenta con un espacio dentro de su vivienda para realizar las actividades de su especialidad, además conviven entre tres y cinco personas, y cuentan con dos o más recámaras y un baño.

⁴ *Ibid.*, 49.

Son pocos los profesores que poseen automóvil, no obstante, la mayoría recurre al transporte público para trasladarse a su centro de trabajo. Por último, 40 por ciento de los profesores se desempeña en una doble plaza, es decir, tiene dos trabajos, el primero como profesor y el segundo como comerciante, incluso como maestro de escuela privada.⁵ Éstas son, a grandes rasgos, las condiciones socioeconómicas en las que se desenvuelve el profesor de educación básica.

No obstante, también es importante conocer sus expectativas sobre su profesión, así como los planes a corto y largo plazo, pues de alguna forma esto repercutirá en su desempeño. Como se señaló antes, sólo cuentan con dos estudios. Los resultados de Beatriz Calvo son los siguientes: las aspiraciones de los normalistas al concluir su carrera son trabajar como profesores y posteriormente realizar estudios superiores dentro de otra institución, como la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana u otras pero particulares; también manifiestan el deseo de estudiar alguna especialidad dentro del magisterio: “Existe una carencia de interés por parte de los normalistas por prepararse o superarse en el campo de la educación primaria”.⁶

En realidad, quienes entran a estudiar esta carrera lo hacen sin tener interés en ella y la ven como un escalón para lograr sus verdaderas aspiraciones, la mayoría de los profesores no desea trabajar como maestro de educación primaria por largo tiempo, la estudia por motivos económicos, no por vocación. Cabe señalar que esta investigación se realizó antes de que se otorgara el carácter de licenciatura a esta profesión y las aspiraciones que se manifiestan en estas condiciones son pobres, reflejan que la carrera no les interesa mucho, la ven como un trampolín, aparte de que no se sienten completamente satisfechos con ella.

En 1997, cuando María de Ibarrola llevó a cabo su investigación, las condiciones de la carrera habían cambiado y las aspiraciones de los maestros también. Se observa que 50 por ciento de los normalistas buscan su superación personal, evidente en el hecho de que de los profesores se integran a las instituciones que proporcionan la formación académica complementaria que se requiere ahora para ejercer esta profesión, no se les obliga a hacerlo, pero ellos lo hacen por iniciativa propia.

⁵ Véase María de Ibarrola, *Quiénes son nuestros profesores*, 29-55.

⁶ Calvo, *La educación normal...*, 155.

En cuanto a la actualización, en los últimos años casi la mitad de los docentes asistió voluntariamente a diversas actividades de actualización, la mayoría acude a los cursos que brinda la SEP, en segunda instancia a los que ofrecen las instituciones privadas y en último lugar a las de las instituciones públicas. Los cursos más solicitados son los de didáctica, lecto-escritura y matemáticas. Se observa que las aspiraciones de los docentes han cambiado para bien, ahora se interesan más por su trabajo, buscan estar a la vanguardia de los cambios que se presentan.

En sí, se puede decir que ha habido varios cambios positivos, los cuales están transformando el perfil del maestro mexicano, su formación académica se ha fortalecido, dándole un grado superior, ahora cuentan con el mismo nivel que un ingeniero o un médico; su nivel socioeconómico mejora, pues su salario se ha incrementado y, por tanto, sus condiciones de vida son mejores a las de hace algunos años, aparte de que sus aspiraciones reflejan preocupación o interés por su labor, desempeño y desarrollo de sus alumnos. Todo esto es benéfico, ya que mientras el profesor cuente con las herramientas necesarias para desempeñar su tarea, se sentirá más seguro de su trabajo si las condiciones socioeconómicas que lo circundan son favorables, ya que no se verá en la necesidad de buscar otro trabajo que le provoque estrés y agotamiento, además de que contará con tiempo suficiente para actualizarse y capacitarse.

3.2. Problemática actual del docente

Son varios los problemas que aquejan al profesor de hoy en cuanto al desempeño de su trabajo: la degradación de su imagen profesional, el bajo salario que percibe, la escasez de recursos didácticos, la falta de motivación, capacitación y actualización en labor, todos estos factores generan grandes insatisfacciones en los docentes.

La falta de motivación en el trabajo docente se debe a varios motivos. Elsie Rockwell plantea que

La docencia presenta una carrera casi sin posibilidades de promoción. La principal oportunidad de obtener una categoría mayor requiere dejar el trabajo en el aula para dedicarse a la administración del tiempo completo.

Los principales beneficios logrados a base de persistencia en la docencia (incentivos anuales en el sueldo) son el resultado de la antigüedad y de cursos acreditados;

el sistema de incentivos no está organizado para responder a las variaciones de esfuerzo y talento entre los maestros.⁷

Si los profesores desean acceder a un puesto superior, tienen una de dos alternativas: ser directores o supervisores de zona, sin embargo, las funciones que desempeñaría en el nuevo cargo conllevan nuevas responsabilidades, entre otras, las actividades de tipo administrativo, resolución de conflictos y problemas derivados de los profesores, padres de familia y alumnos, supervisión del personal, verificar que la institución cuente con las condiciones adecuadas para el desempeño de las actividades de todo el personal y muchas más. Actividades que alejarían al profesor del contacto directo con los alumnos, uno de los incentivos de mayor relevancia cuando se elige esta carrera, de ahí que sea una de las causas por la que muchos profesores prefieren permanecer frente al grupo.

El PCM, creado en 1993, es un programa de evaluación de los docentes en el que se consideran elementos como su preparación profesional, grado académico, antigüedad, cursos de actualización y superación profesional, desempeño profesional y aprovechamiento escolar, rubros que se supervisan con ciertos parámetros y a los que corresponden determinados puntos: a mayor número de puntos, mayor será el incentivo económico para el profesor. Observamos que se ha ampliado la gama de posibilidades para que el profesor muestre, mediante su trabajo, las potencialidades que posee, aunque la evaluación de los docentes es un tema polémico que aún causa muchas controversias por las suspicacias que puede haber al emitir un juicio de valor.

Otro aspecto del que se quejan constantemente los profesores es “El exceso de actividades administrativas asistenciales y de carga pública que lo alejan de su actividad pedagógica”.⁸

Es importante que el docente entregue al director reportes e informes sobre su labor, sin embargo, esta actividad no debe perjudicar su desempeño en el aula. De hecho, la mayoría de las personas opina que los profesores trabajan poco en relación con otros profesionistas, pero desconocen que aunque el profesor sólo permanece en el salón cuatro horas y media, debe dedicar el doble de tiempo para preparar cada clase, elaborar material

⁷ Elsie Rockwell, *Ser maestro. Estudios sobre el trabajo docente*, 45.

⁸ María Cristina Davini, *La formación docente: una cuestión política y pedagógica*, 65.

didáctico, revisar trabajos, calificar exámenes, aunado a las actividades de tipo administrativo que, cuando no se concluyen en casa, se terminan en la escuela, provocando que se le reste tiempo al trabajo en clase. Esto es preocupante, ya que debe aprovecharse al máximo el tiempo para estar con los alumnos, pues éstos son el objeto fundamental del quehacer educativo, no ha de dársele prioridad a lo administrativo, pues se perdería el objeto mismo de la educación, de ahí que sea urgente buscar otros mecanismos más simples y concretos para la entrega de estos informes.

Otro punto de este rubro lo plantea María Cristina Davini: “Existe una ruptura entre los que piensan la educación y los que la ejecutan, ampliándose la brecha entre el saber social y el docente, se le entregan al docente los procesos resueltos, siguiéndolos el docente ya tiene decidido en forma externa qué enseñar, con qué secuencia y con qué actividades”.⁹

Al respecto, es evidente que la SEP no tiene confianza en los profesores que prepara, ya que cuando es necesario llevar a cabo alguna reforma en el sector educativo relativa aspectos relevantes (como el cambio de planes de estudio, elaboración de libros de texto o el diseño de materiales didácticos), en los debates y propuestas aparecen otros profesionistas que de alguna forma están vinculados sustancialmente con el ámbito educativo, por ejemplo psicólogos, pedagogos, historiadores u otros, pero no se cuenta con la participación de profesores normalistas. Esta situación causa enojo entre éstos, pues son la voz más cercana al acontecer educativo, quienes finalmente se enfrentan a los problemas que surgen con los alumnos, padres de familia, la comunidad, los materiales didácticos, las instalaciones, las innovaciones, etcétera.

Es un error pensar en cambios educativos cuando no se toma en cuenta a los profesores, primero, porque su voz es esencial por sus conocimientos sobre el área; segundo, porque entonces se cree que su participación no tiene valor al no tomarlo en cuenta; tercero, porque una persona que colabora en la elaboración y ejecución de un programa o una propuesta, comprende la magnitud de la tarea y se siente más integrado para llevarla a cabo.

Todos estos factores propician que el docente se sienta relegado, y cuando llega un nuevo programa, su disposición para llevarlo a cabo es negativa o simplemente lo considera inadecuado. Es evidente la necesidad de realizar varios cambios para lograr que los

⁹ *Ibid.*, 64.

profesores se sientan más motivados, por ejemplo, disminuir la carga administrativa, darle prioridad a las actividades realmente fundamentales, buscar otro tipo de estímulos para los profesores (no sólo económicos), escucharlos y confiar en ellos, su opinión es valiosa, pues son ellos los que están en contacto más directo con el acontecer educativo, además, mientras más motivados estén los docentes, mejor será su desempeño en el aula.

Otro elemento que incide en el trabajo del docente es la imagen que proyecta. En sus orígenes, la docencia estaba impregnada de un sentido de misión y recibía amplio reconocimiento social por parte de la población, que veía en la escuela el paradigma del progreso y la movilidad social, sin embargo, con el paso del tiempo, esta imagen se ha ido deteriorando. Existe una pérdida de prestigio de las instituciones formadoras de maestros y devaluación de las credenciales que otorgan. Sobre esto, María Rosa Almandoz y Sonia Herchberg observan: “Se reserva el carácter de profesionales para los egresados de las universidades, considerándose el trabajo del maestro o profesor (que requiere una credencial de tercer nivel no universitario) de menor nivel intelectual”.¹⁰

En relación con este punto, la formación académica de los profesores se ha caracterizado por sus lagunas y pobreza en lo que a formación se refiere, problema bastante evidente en los ciclos comprendidos entre el periodo de 1969-1984, al respecto, se llevan a cabo varias reformas, pero la más significativa fue la de 1984, consistente en pedir como requisito el certificado de bachillerato para poder ingresar a la Escuela Normal Superior.

A partir de esta reforma, la instrucción académica que se proporciona a los docentes se fortalece y coloca al profesor al mismo nivel que cualquier otro profesionista, también se realiza el cambio de planes y programas de estudio, con el fin de responder mejor a las necesidades de la sociedad. Aun así, ambos cambios tienen poco tiempo y los resultados apenas se observan, se necesitan muchos años de trabajo para cambiar la imagen de la preparación académica con la cuentan los docentes de educación básica.

Otro inconveniente es el hecho de que ingresa a la carrera un alto porcentaje de mujeres, y en una sociedad como la mexicana la mujer es vista como una persona inferior que el hombre: dependiente, educada para cuidar a los hijos y realizar labores domésticas, desde esta perspectiva, naturalmente que la mujer trabaja como profesora porque de manera indirecta se encarga de cuidar a los niños.

¹⁰ María Rosa Almandoz y Sonia Herschberg, *La docencia un trabajo de riesgo*, 64.

Por último, con la expansión acelerada del conocimiento científico y de los medios de comunicación estos cambios se han generado tan rápidamente que no le dejan al docente un tiempo para prepararse, en consecuencia, está desvinculado o desinformado sobre los nuevos avances no sólo en el ámbito educativo, sino en otras áreas. Asimismo, dentro de los planes y programas de estudio del nivel básico el área de investigación es exigua, no se está preparando a la población para que en un futuro sean los protagonistas de los cambios, esto es, generadores de innovaciones, no receptores.

También es importante señalar que en México la planta del personal dedicado a las actividades científicas y tecnológicas es limitada, la oferta de científicos e ingenieros por cada 10,000 habitantes es de 376.4, mientras que en el hemisferio norte este indicador oscila entre los 563.8 y 1186.8; en los países de la OCDE el promedio es de 744.8. Por eso es prioritario crear desde este momento las condiciones adecuadas para incrementar el número de científicos y preparar a la población para que sea generadora de conocimientos.

Es necesario revalorar en nuestras instituciones educativas la función del profesor, cambiar la imagen que tiene la sociedad sobre el docente, de ahí la necesidad de que las instituciones educativas que los instruyen estén conscientes del profesionista que requiere hoy nuestro país, que lo doten de las cualidades para competir y estar al nivel de cualquier profesionista, que las mujeres reflejen, a través de su trabajo, que el sexo no tiene relación alguna con su desempeño y que merecen el mismo respeto que cualquier profesionista y, finalmente, proporcionar a nuestros docentes una capacitación y actualización que los ponga a la vanguardia de lo que se genera en el campo educativo.

Sumado a todos estos aspectos ya mencionados, destaca el salario de los profesores, caracterizado por ser bajo. En 1989, se hizo evidente esta situación, ya que mediante el recurso de la huelga los maestros manifestaron su inconformidad y reclamaron mejores condiciones salariales. El pago que recibían en este tiempo por sus servicios era de 1.5 salarios mínimos.

Sin embargo, para tener un panorama más amplio sobre esto, es necesario aclarar en qué consiste el esquema de salario simple, ya que durante mucho tiempo fue el sistema a través del cual se pagó a los maestros. Una de las características de este esquema es que los docentes que laboren en condiciones similares ganen lo mismo, además, se contemplan dos elementos para otorgar un pago adicional, la antigüedad y la preparación académica, por lo

tanto, los docentes con mayor antigüedad, tienen mejores ingresos, sin embargo, estos aumentos tienen un límite, al llegar a éste los incrementos cesan, a través de este rubro se busca recompensar la permanencia en el servicio.

Tocante la preparación académica, mientras más cursos, diplomados, maestrías y doctorados acumulen los docentes, mayores serán sus ingresos económicos, también se contemplan la realización de tareas adicionales, como ser consejeros académicos, orientadores, coordinadores, jefes de proyectos, etc., desafortunadamente, en este último rubro se crearon diferentes puestos, otorgando dinero extra según el nivel de responsabilidad, pero eran los puestos en sí mismos, más que las habilidades de los docentes lo que se recompensaba.

El esquema de salario simple lo criticaron constantemente los maestros, manifestando que existían colegas suyos que se desempeñaban mejor y que lo reflejaban a través de otros elementos, por ejemplo, el rendimiento académico de los alumnos, el material didáctico que empleaban en clase y la creatividad, pero por no estar contemplados en este esquema, no recibían ningún estímulo económico que los motivara para fortalecer su iniciativa, labor y esfuerzo.

En respuesta a las constantes peticiones de aumento salarial que demandaban los docentes, se creó el PCM, en el que se realiza una evaluación a los profesores, considerando elementos como el grado académico, antigüedad, conocimiento, actualización y desempeño profesional, mientras mejor se desempeñe en cada uno de éstos, mejor será su salario.

En el comunicado núm. 54 publicado por el Observatorio Ciudadano de la Educación, bajo el título de salario magisterial se plantea: “En el año 2000, los profesores percibían 5.8 salarios mínimos mensuales, a ello se deben de agregar los ingresos derivados del Programa de Carrera Magisterial que incrementa el sueldo tabular entre 24 por ciento y 198 por ciento”.¹¹

A pesar de los incrementos que los profesores han logrado, su sueldo aún no se compara con el de otros profesionistas que hoy en día perciben desde 10, 15 hasta 20 salarios mínimos. Conviene recordar que el salario es fundamental por varias razones: en primer lugar, es una motivación hacia el trabajo, pues mientras mayores ingresos se

¹¹ Véase Observatorio Ciudadano de la Educación, comunicado núm. 57, en <www.sep.gob>, consultada el 21 de septiembre de 2001.

reciban, con más empeño realizaran sus funciones; en segundo, si se cubren las necesidades básicas de los docentes y además se les permite vivir con comodidad, no se verán en la necesidad de desempeñar actividades ajenas a la docencia, vivirán sin presiones económicas y contarán con más tiempo para preparar sus clases.

Si realmente se desea mejorar la calidad de la educación, es necesario prodigar a los profesores un salario digno, ya que resulta incongruente que una profesión que conlleva tanta responsabilidad social como es el desarrollo de las futuras generaciones y el crecimiento de un país, esté remunerada tan pobremente, las mismas autoridades, con estas conductas, promueven el desprestigio de la profesión, ya que se observa que no les importa las condiciones ni las problemáticas a las que se enfrentan los docentes.

Otra situación preocupante para los docentes es la escasez de recursos didácticos, pues en la mayoría de las escuelas mexicanas, la SEP sólo proporciona libros de texto gratuitos, gis y pizarrón; si el docente requiere otro material para alguna actividad se verá en la necesidad de comprarlo de su bolsillo.

Por lo tanto, es contradictorio que se exija al profesor calidad en su trabajo, si no se le otorgan los recursos necesarios para el desempeño de su labor, se le critica constantemente sobre las clases monótonas y aburridas, culpándolo de esta situación.

Es conveniente incrementar los recursos económicos destinados al sector educativo y que se canalice un presupuesto más elevado para la compra de diversos recursos didácticos (mapas, películas, maquetas, esquemas, entre otros, que logren favorecer y enriquecer el aprendizaje de los alumnos, pues cuan más atractivos sean los materiales, más significativos serán los contenidos para los alumnos.

Al no proporcionar al docente los materiales didácticos suficientes, se limitan sus capacidades y potencialidades, quizás un maestro cuente con mucha creatividad e imaginación, pero si no cuenta con los medios para desarrollarlas, pasará desapercibido y se verá como uno más de los profesores.

De nada sirven los cursos sobre actualización, capacitación, elaboración de recursos didácticos y materiales innovadores si el salón de clases sólo cuenta con un pizarrón. Urge cambiar esta situación, ya que los maestros lograrían mayores niveles de aprendizaje y atención en sus alumnos al emplear materiales didácticos atractivos.

Por otra parte, en la actualidad el mundo cambia vertiginosamente, surgen nuevos conocimientos y teorías que nos obligan a mantenernos actualizados y capacitados en todos los ámbitos, y el educativo no es la excepción, al contrario, es fundamental, pues los profesores son el vínculo entre la escuela y la sociedad, por lo tanto, deben proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para enfrentarse al mundo e igualmente contar con un amplio conocimiento sobre los avances que día a día modifican a la sociedad.

La SEP tiene la obligación de otorgar gratuitamente este servicio a los maestros, y así lo ha llevado a través de diversos organismos, entre los que se encuentran la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, instancia encargada de impartir cursos sobre orientación pedagógica, dinámica de grupos, manualidades, danza regional, rondas infantiles, pedagogía del lenguaje total, planes y programas de estudio, evaluación y cursos de matemáticas, manejo de nuevos programas y auxiliares didácticos, asistencia técnica permanente y actualización pedagógica.

En estas tareas también participaban la Dirección General de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normales, el Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación, el Consejo Nacional Técnico de la Educación y los Programas de Superación Profesional de la DGEN y la UPN que ofrece licenciaturas, posgrados y cursos de actualización.

En el primer Congreso nacional de Educación, se presentó un análisis sobre la actualización y capacitación de los docentes y se cuestionó lo siguiente:

Existe una falta de criterios comunes en el diseño de los programas de formación, actualización y capacitación de los docentes. Generalmente se ofrece un amplio «menú» de cursos y materias poco relacionadas entre sí y escasamente articulados en estrategias de mayor envergadura. Por lo regular, los programas se arman desde las instituciones, omitiendo las necesidades o requerimientos de los docentes.

Entre 1970-1990, la actualización y superación del magisterio presentó los siguientes rasgos: confusión de funciones, competencia de instituciones por espacios de desarrollo institucional, modificaciones constantes y discontinuidad al interior de las instituciones, incremento patológico del credencialismo mal entendido que tuvo dos resultados distintos: por un lado, certificados de mayor nivel, incluso posgrados que no amparan un conocimiento sólidamente adquirido y, por otro, una complicación credencialista en tareas de nivelación y actualización de magisterio. La oferta de las instituciones provocó que se dispersara la formación continua por medio de cursos aislados y del empobrecimiento de los contenidos.¹²

¹² I Congreso Nacional de Educación, "Trabajo cotidiano; formación, actualización y superación profesional. Carrera magisterial", 9.

Aunado a esto, en el seminario de 1987 se cuestionó el hecho de no contar con ningún dato sobre el impacto de la actualización y superación del magisterio sobre la calidad de la educación.

Por otra parte, las experiencias intercambiadas en estos encuentros generaron una preocupación latente ante esta problemática y se comienzan a dar cambios, entre ellos la creación del Programa de Actualización del Magisterio (PAM), el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (PRONAP) y el PCM, los dos primeros se encargan de proporcionar cursos de actualización.

Sin embargo, el de carrera magisterial es un programa en el que se ofrece un mejor salario a quien mejor imparta la enseñanza, por lo que realiza una evaluación y uno de los elementos a revisión es la capacitación y actualización de los docentes.

A partir de esta política educativa, los docentes se han interesado más por su actualización y capacitación, la cual ahora se ve como una imposición y exigencia, se buscan cursos con la finalidad de obtener puntos y subir de categoría, no con el afán de aprender y fortalecer su formación.

La capacitación y actualización de los docentes continuamente presenta problemas, pues si no se realiza una evaluación de estos últimos, no se tienen datos sobre su efectividad. Por lo tanto, no se puede establecer en qué medida se responde a las necesidades que el docente tiene dentro del aula, si los profesores realmente llevan a la práctica lo que aprenden en los cursos, si las instituciones han dejado de duplicar funciones o simplemente se siguen ofreciendo cursos porque si, sin una base sólida, con objetivos claros que den respuesta a problemáticas reales.

En suma, los problemas del profesor de educación básica actual se resumen en lo siguiente: falta de motivación en su trabajo, al no tomarlo en cuenta para decisiones relevantes, subestimarle, proporcionarle un salario bajo, no contar con los recursos didácticos adecuados, no brindarle una capacitación y actualización constantes que se adecuen a las necesidades dentro del aula, problemas a los que urge darles solución, pues repercuten bastante en el desempeño del profesor, y entre más insatisfecho y a disgusto se encuentre el profesor, menor será el esfuerzo que realice en su trabajo.

Por otra parte, de continuar así esta situación, dentro de algunos años disminuirá la matrícula de egresados, pues observan más elementos negativos que positivos al

incorporarse a esta profesión. Si realmente se desea mejorar la calidad educativa, convendría tomar en cuenta al docente, el ejecutor de todo el proyecto educativo y de quien depende que se realice, no basta con mejorar los edificios, los métodos, las técnicas, los recursos didácticos, la tecnología educativa, las condiciones económicas de los alumnos, de la comunidad y otros, todos tienen la misma importancia y de todos dependen los avances o retrocesos habidos en este ámbito.

3.3. La evaluación de los profesores de educación básica

La evaluación de los profesores de educación básica es un tema polémico, aún con muchas interrogantes, dudas y conflictos. Especialistas como Roberto Caballero, María de Ibarrola, Javier Nieto, Mario Rueda, María del Carmen González y David Nevo coinciden en definir la evaluación como “un proceso a través del cual se emite un juicio de valor respecto del trabajo que desempeña el docente, cuya finalidad es detectar errores y aciertos para mejorar y corregir la práctica educativa”.¹³ Vista de esta forma, la evaluación es el medio a través del cual se mejora el trabajo del maestro, sin embargo, por diversas razones, en nuestro país la evaluación es un tema al que muchos docentes le temen. Para darse una idea del amplio panorama, a continuación ofrecemos los datos sobre la evaluación que se le ha realizado al docente de educación básica.

Durante el primer Congreso Nacional de Investigación, en 1980, se realizó un análisis sobre la evaluación de los docentes de nivel básico y se planteó lo siguiente: “En el nivel básico se mantuvo por años una evaluación vinculada con la asignación de créditos”.¹⁴ Es el director del plantel quien se encarga de esta evaluación, para ello llena una forma denominada crédito escalafonario anual, que contempla varios elementos vinculados con el trabajo docente: puntualidad, disciplina, iniciativa que el docente refleja en su práctica educativa y en los eventos culturales, así como el cumplimiento de sus funciones, igualmente se considera su eficiencia, para lo cual se verifica la cantidad y la calidad de su enseñanza. Existen topes establecidos para la puntuación asignada a cada

¹³ Véanse Roberto Caballero, *Evaluación docente*, 21; María del Carmen González, *La evaluación del profesorado de educación secundaria*, 222; María Ibarrola, *Perfiles educativos*, 7; David Nevo, *La evaluación basada en el centro*, 199, y Nieto y Rueda, *La evaluación de la docencia universitaria*, 12.

¹⁴ SEP-SNTE, *Primer Congreso Nacional de Evaluación Educativa*, 36.

rubro, se contempla la suma total de 720 puntos. Los resultados de estas evaluaciones son con fines estrictamente escalafonarios, no se aplican con el propósito de asignar grupos, orientar tareas o valorar conocimientos, capacidades y aptitudes de los docentes.

En 1993 inició el PCM de la educación básica, proyecto con el que se pretende evaluar la relación mérito/desempeño profesional para estimular económicamente el salario de los docentes. A partir de ese momento se comenzó a considerar la evaluación para fines de capacitación, actualización y mejoramiento profesional. La evaluación sistemática de los docentes en nuestro país es un tema reciente, que por muchos años se mantuvo en el olvido, apenas se pusieron en marcha programas de evaluación estructurados.

Por otra parte, evaluar a un docente es complejo, ya que sus actividades son amplias y la efectividad y eficiencia de un docente la determinan diversos factores, entre éstos el ambiente en que se desenvuelve, los recursos con los que se cuentan, el material didáctico, su formación, si se encuentra en una zona rural o indígena, el coeficiente intelectual de los alumnos y muchos otros factores. Lo más importante es que las apreciaciones que se realicen sirvan para mejorar y enriquecer la práctica educativa.

3.4. El Programa de Carrera Magisterial

México ha vivido cambios en todos los ámbitos, y en el educativo una reforma que ha causado polémica entre los profesores es la implantación del PCM, que surge para dar respuesta a varias necesidades del magisterio nacional. La magnitud de este programa es amplia y las condiciones generadas en el momento de su creación igualmente complejas, empezando por el ámbito económico: en 1982, se devaluó el peso y se fugaron capitales al extranjero, el gobierno nacionalizó la banca y decretó el control de cambios, con el fin de frenar la crisis económica, pero los efectos fueron adversos. El ajuste de las finanzas públicas y la disminución del salario real en 1983 fueron medidas insuficientes para modificar las bases de la economía.

Por lo tanto, México decidió cambiar de estrategia económica, pasando del proteccionismo a la apertura comercial, con el conocido ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC), se incorporó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y más tarde al Consejo Económico Asia-Pacífico, también firmó

diversos acuerdos comerciales con otros países de Europa, América del Sur y Asia, pero el más importante fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado con Estados Unidos y Canadá, vigente desde enero de 1994.

En 1988, hubo elecciones federales y a partir de 1989 el gobierno profundizó su reforma económica, con la nueva administración, la privatización se intensificó de 1,155 empresas del gobierno hacia 1982; en 1988 ya se había reducido a 412; en 1992, a 217, en esta privatización se incluye a Teléfonos de México y la totalidad de la banca comercial. Se adoptó un modelo económico exportador y globalizador, por otra parte, la incorporación de México al comercio exterior le exige elevar la calidad de sus productos y ser más competitivo en todos los ámbitos.¹⁵

En el ámbito educativo como es de esperarse, también se busca elevar la calidad de la educación y para ello se comienzan a tomar diversas medidas, una de ellas es el Acuerdo para la Modernización Educativa en el cual se establecen varias reformas y una de ellas es la creación del Programa Carrera Magisterial el cuál se plantea como un sistema de estímulos para profesores y trata de dar respuesta a dos aspectos fundamentales por una parte mejorar la calidad educativa y por otra mejorar el salario de los profesores.

Se ofrece un mejor salario a los docentes que comprueben que tienen mayor experiencia, preparación, iniciativa y eficacia en el aula, se considera como “un sistema de promoción horizontal”,¹⁶ por la sencilla razón de que los profesores no se promueven hacia puestos de mayor jerarquía, como directores o supervisores de zona, sino que siguen siendo profesores siempre, pero con diferentes niveles que van desde la a, b, c, d hasta la e.

Por otra parte, el programa establece objetivos generales y específicos, los generales tratan de dar respuesta a varios asuntos que se han detectado en nuestro sistema educativo, una de ellas es elevar la calidad educativa, otra motivar a los profesores que obtienen mejores resultados en el aula, de manera tal que exista un reconocimiento para quienes se esfuerzan más en el salón de clase, también se persigue la mejoría de las condiciones económicas de los docentes, pues su salario es tan bajo que no les permite dedicarse por completo a su profesión, incluso se ve en la necesidad de buscar más ingresos, realizando actividades ajenas a la docencia.

¹⁵ OCDE, *Exámenes de las políticas nacionales de educación*, 31.

¹⁶ SEP-SNTE, *Lineamientos y normas sobre carrera magisterial*, 3.

Los objetivos específicos se refieren a la motivación del profesor, buscan premiar al profesor de diversas formas para que no abandone su trabajo, sobre todo cuando se encuentra en situaciones desfavorables, como zonas rurales donde se carece de recursos para las instalaciones adecuadas que cuenten con luz, agua, drenaje, material didáctico, bancas, mesas y otros. También premia a los docentes que obtienen logros con alumnos demandantes de mayor atención y a los que demuestren interés por su desarrollo y preparación profesional acudiendo a cursos de actualización y capacitación.

Para que esto quede más claro, se presentan los objetivos tal y como se plantean en los *Lineamientos generales de carrera magisterial*:

Objetivos generales:

- Coadyuvar a elevar la calidad de la educación nacional por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio.
- Estimular a los profesores de educación básica que obtienen mejores logros en su desempeño.
- Mejorar las condiciones de vida, laborales y sociales, de los docentes de educación básica.

Objetivos específicos:

- Valorar la actividad docente fortaleciendo el aprecio por la función social del profesor.
- Motivar a los profesores para que logren un mejor aprovechamiento de sus alumnos.
- Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes.
- Reconocer y estimular a los profesores que prestan sus servicios en escuelas ubicadas en comunidades de bajo desarrollo y escasa atención educativa, así como a los que trabajan con alumnos que requieren mayor atención.
- Reforzar el interés por la actualización, capacitación y superación profesional del magisterio, así como la acreditación de cursos de mejoramiento académico.¹⁷

Ahora bien, la forma de integrarse al programa es sencilla, sólo se requiere ser docente frente a grupo, en cualquiera de las modalidades de educación básica y contar con el nombramiento o con un interinato ilimitado. También se pide que el profesor acepte ser evaluado, ya que en cada evaluación se toman en cuenta seis aspectos: antigüedad, grado académico, preparación profesional, cursos de actualización y superación profesional, desempeño profesional y aprovechamiento escolar. A cada uno de estos elementos se

¹⁷ SEP-SNTE, *Lineamientos generales de carrera magisterial*, 8.

otorgan ciertos puntajes, que al sumarlos deben dar un total de 100 puntos (véase el anexo 4). Todos estos elementos son importantes, pues de cierta forma arrojan información sobre el trabajo que realiza el docente en el aula, la forma como se prepara para estar frente a los alumnos, los resultados obtenidos, los materiales que emplea, las carencias que podría subsanar, entre otros.

La antigüedad. Refleja la experiencia, años que ha acumulado el profesor en su trabajo, no es lo mismo un profesor con 1 año de dar clase a otro con 20, la experiencia le permite al docente manejar de forma más sencilla los problemas que se le presenten, la base a través de la cual se evalúa este factor son 2 años hasta 27, el mínimo puntaje que puede obtener es 2 y el máximo 10. Al personal con doble plaza se le toman en cuenta los años de la plaza con mayor antigüedad (véase el anexo 5).

El grado académico. Factor muy importante, ya que mientras más años se estudian, mejor es la preparación académica que se obtiene. Sin embargo, los estudiantes egresados de las escuelas normales cuentan con una formación diversa, pues sus planes de estudio han cambiado constantemente, por lo que se encuentran profesores que sólo estudiaron secundaria, otros secundaria y 3 años de normal, algunos cuentan con bachillerato, sólo los de las generaciones recientes egresaron con grado de licenciatura. Finalmente, para evaluar este factor se incluye desde licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, el profesor obtiene desde 8 hasta 15 puntos como máximo (véase el anexo 6).

Preparación profesional. Si el profesor da una clase de geografía, español, matemáticas o historia debe contar con la información y conocimientos adecuados para impartir determinados temas, no puede haber dudas, vacíos o falta de actualización, ya que esto repercutirá en los alumnos, por esta razón, para evaluar este factor se aplica al profesor un examen con el fin de verificar que cuenta con los elementos necesarios para desempeñar su trabajo óptimamente, este examen lo elabora y aplica la SEP, además, se diseñan diferentes tipos de examen de acuerdo a los requerimientos de cada programa.

Acreditación de cursos de actualización y superación. El mundo cambia a diario y los conocimientos también, por eso el docente debe estar informado sobre los nuevos métodos, técnicas y modelos de enseñanza que surgen, puesto que es indispensable acudir a tomar cursos de actualización y superación profesional para obtener elementos que enriquezcan su trabajo en el aula. La SEP es la encargada de impartir y elaborar los cursos;

en este factor se premia la cantidad y calidad de los cursos a los que acuden los profesores y se asignan 12 puntos por la acreditación de cursos de alcance nacional y hasta 5 por cursos estatales que hayan impartido las entidades federativas, el docente puede obtener como máxima puntuación hasta 17 puntos.

Desempeño profesional. Para evaluar este factor se establece un Órgano Escolar de Evaluación (OEE), el cual estará integrado por todos los miembros del Consejo Técnico Escolar y un representante del SNTE, el director de la escuela presidirá este órgano. Este factor es el más complejo de evaluar, debido a que se da un seguimiento de las actividades del profesor desde que inicia el curso hasta que termina, además, para obtener la puntuación se toman en cuenta cuatro rubros: 1. corresponde a la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje, esencial para que el profesor realice una planeación al inicio del curso sobre lo que intenta alcanzar en cada etapa del ciclo, empero, para que esto sea funcional, es necesario que esta planeación se funde en las características con las que cuenta el grupo y que realmente se lleve a cabo en la práctica de manera continua.

El segundo rubro se refiere al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, ésta es la parte en la que el docente debe aplicar todo lo que planeó, por lo tanto, aquí se van a reflejar las estrategias, materiales didácticos a través de los cuales el profesor explotará los contenidos, sin embargo, no todos los alumnos aprenden de la misma forma, a algunos se les dificulta más que a otros, por lo tanto, el profesor debe establecer las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, y si cuenta con una buena comunicación y cooperación por parte de los padres de familia, será más fácil. Finalmente, una parte de su trabajo se reflejará en el aprovechamiento escolar de sus alumnos, en los aprendizajes de tipo cognoscitivo que lograron adquirir sus alumnos y en el cumplimiento de todas las unidades programáticas que planeó.

El tercer rubro se refiere a la forma como el docente se involucra en el funcionamiento de la escuela, para que ésta funcione, es necesario seguir ciertas reglas, como cumplir con las normas que marca la institución y dentro de éstas se halla su puntualidad, asistencia, participación en reuniones escolares, su trabajo en clase, en actividades culturales, recreativas y otras, si los maestros no asisten, no son puntuales, no participan, no trabajan en clase, están contribuyendo a que esa escuela deje de funcionar,

los profesores, los directivos, los alumnos son los que mueven a la escuela con su trabajo diario.

El último rubro se refiere a la participación del docente para vincular la escuela y la comunidad, es decir, qué tanto involucra el maestro los contenidos vistos en las aulas, con el acontecer de sus alumnos, logra que los conocimientos que obtienen los apliquen en la práctica, en el centro de salud, en la tienda, en el parque etc. La suma total de estos cuatro factores es de 100 puntos, sin embargo, éstos deben convertirse en 10 para la puntuación del factor total (véase el anexo 7).

Aprovechamiento escolar. Este factor se evalúa mediante un examen aplicado a los alumnos, mientras más alumnos aprueben y con las más altas calificaciones, mayor será el puntaje que se le otorgue al profesor. Esto tiene algunas desventajas, puesto que en ocasiones los profesores, por diversas razones, no terminan los programas, los alumnos se ponen nerviosos al contestar un examen, copian y los resultados no son confiables, entre otros.

La puntuación máxima que obtiene el docente es de 20, sin embargo, se otorga un puntaje adicional a los profesores con logros con alumnos que demandan mayor atención, que sumado al aprovechamiento escolar no deberá rebasar 20 por ciento de lo asignado a este factor. De esta forma se evalúa a los profesores para que obtengan un salario más elevado.

Como era de esperarse, todas estas reformas en los salarios y en la forma en que se evalúa al profesor han causado controversias entre el gremio, para algunos es positivo, mientras que para otros es algo negativo. Nora Esperanza Tylers Elenes investigó sobre el impacto de dicho programa entre los profesores, quienes en general manifiestan más malestar que satisfacciones, cuestionan la puntuación que se les otorga a varios factores, así como algunas discrepancias entre lo que se pide y lo que realmente pueden lograr los docentes. Por ejemplo, consideran que el factor antigüedad es poco valorado, ya que para obtener la más alta puntuación, un profesor debe contar con 27 años de servicio, lo que indica que ya está a punto de jubilarse, sin embargo, los maestros de nuevo ingreso, a los dos años ya tienen los cinco puntos. Un profesor expresó su inconformidad de la siguiente manera: “La antigüedad la toman como les da la gana, por 23 años mi antigüedad es de 8 o 9 puntos algo así... aunque usted no lo crea, mucho hemos aprendido, mucho nos ha dado

la experiencia... entonces, no es lo que debemos merecer por antigüedad, los recién egresados a los dos años ya tienen cinco puntos, eso no lo considero justo”¹⁸

Por otra parte, respecto del grado académico, se cuestiona que sólo se reconocen los estudios realizados en instituciones formadoras de docentes y en la Universidad Pedagógica Nacional, además, paradójicamente, hasta la fecha, esta institución no ofrece el grado de doctor, por lo tanto, ningún maestro puede acceder al máximo puntaje que se plantea en este factor. También es importante mencionar que son pocos los profesores que desean estudiar una maestría o un doctorado en alguna especialidad, sobre todo por falta de tiempo y dinero. Algunos profesores entrevistados coincidían en esta respuesta: “Yo ya estudié hace mucho tiempo y ahora no voy a invertir siete mil pesos que no tengo, que es más o menos el costo de la maestría a la que yo podría asistir”.¹⁹ Aparte de esto, comentan que el grado académico no constituye un elemento fundamental que explique las diferencias significativas en la labor docente, pues realizan la misma actividad un doctor, un licenciado o un maestro, los grados académicos no mejoran mecánicamente el trabajo en el aula ni garantizan que se modifique el desempeño del profesor.

Otro punto en el que no concuerdan es el examen aplicado para verificar la preparación académica con que cuentan, el malestar radica en la forma en que se les proporcionan los resultados. Sobre esto, un profesor señala: “Lo malo es que no nos dan los resultados como se deben dar, nada más nos dicen eso te sacastes y ¿será cierto? O ¿será mentira? Es como si nosotros le entregáramos al alumno “ah, pues te sacastes esto en tu prueba, pero no le enseñamos ni la prueba, ni el resultado, ni donde te equivocaste ni nada.

Con base en el contenido del examen... pues francamente muchos maestros no nos explicamos quién haga este tipo de exámenes... porque hay algunas cosas que no tienen ni razón de ser y, sin embargo, ahí están”²⁰

Los docentes desconfían de la calificación que obtienen, ya que no les devuelven la prueba para que verifiquen sus errores y aciertos. Por otra parte, Verónica Rojas Nova realizó un estudio sobre el desempeño profesional, como se recordará, este factor se evalúa a través del Órgano de Evaluación Educativa (OEE), integrado por los profesores, el director y un representante del SNTE. Los profesores se quejan porque el director es la máxima

¹⁸ Ángel Díaz Barriga y Pacheco Méndez, *Universitarios: institucionalización académica y evaluación*, 85. a

¹⁹ *Ibid.*, 89.

²⁰ *Ibid.*, 93.

autoridad de este órgano y consideran que en ocasiones la calificación que otorga depende de las relaciones afectivas que guarda con los compañeros, dejando de lado los lineamientos de carácter académico, por lo tanto esta evaluación tiende a ser subjetiva y superficial.

También recibe fuertes críticas la evaluación que se hace a los alumnos al no contemplar los factores externos que caracterizan a una población escolar o a la multiplicidad de variables que explican de hecho los resultados alcanzados por ellos.

Estos son algunos puntos en los cuáles los profesores difieren con lo que se plantea en el PCM, aunque expresan que, a pesar de todo, este programa les otorga un incentivo económico que estimula de manera positiva su labor. Un profesor lo presenta así: “Este estímulo debe partir de un salario profesional... O sea carrera magisterial es muy buena, pero partiendo de un salario profesional donde todos logremos satisfacer personalmente nuestras necesidades, y ya de ahí se verá cómo, en un segundo término, estimular a los que mejor se desempeñen, ése es el error, no parten de un salario digno”.²¹

Un director externaba: “la Carrera magisterial es una cuestión estimulante que les va a dar un poco más de dinero porque no es otra cosa”.²²

Ésta es la forma en que los docentes perciben el PCM, más como un medio para cambiar su situación económica que como un programa que logre mejorar la calidad de la educación en México.

²¹ *Ibid.*, 114.

²² *Ibid.*

IV. LA OPINIÓN DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBRE LOS EFECTOS DEL PCM

4.1 Metodología

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación en torno al PCM. Aquí se plantearon dos objetivos: analizar las opiniones de los docentes sobre ese programa e identificar si, a juicio de los docentes, el programa está propiciando cambios en sus prácticas educativas. Para recabar la opinión de los docentes sobre el PCM, se empleó un muestreo sistemático. Elegimos este método por ser el más idóneo cuando se cuenta con el marco de la población en unidades individuales, es decir, que existe una lista con los nombres de las personas o instituciones a las que se referirá el estudio. En este trabajo se tomó como unidad de muestreo las escuelas primarias públicas ubicadas en la Delegación Magdalena Contreras. De acuerdo con el catálogo de escuelas por localidad (véase el anexo 8), la Delegación Magdalena Contreras cuenta con 33 escuelas primarias, sin embargo, en algunas sólo se trabaja un turno, por lo que se seleccionaron sólo las escuelas en las que se labora en los dos, reduciéndose nuestra población a 19 escuelas (véase el anexo 9).

De las 19 escuelas, sólo se tomó 10 por ciento, por lo tanto, se seleccionaron dos escuelas. Al aplicar el muestreo sistemático, la primera escuela seleccionada al azar fue la “Cuauhtémoc”, con el número 2, y la otra corresponde al nombre de “Alfredo E. Uruchurtu”, con el número doce. Las escuelas seleccionadas se visitaron en ambos turnos y se aplicó a los profesores que ahí laboran el cuestionario diseñado ex profeso (véase el anexo 10). El cuestionario tiene cinco apartados: datos generales, formación académica, actualización, PCM e incidencia de éste en la práctica docente.

La sección de datos personales acometer diversos aspectos (edad, sexo, estado civil, antigüedad, participación o no del docente en el PCM, así como el número de años que ha participado en el mismo).

En el apartado correspondiente a la formación académica, se recupera información sobre la institución de la que egresó, el nivel máximo de estudios, si ha realizado otros estudios y cotejar si la institución donde obtuvo su formación como docente proporcionó los elementos necesarios para desempeñar tales actividades.

El tercer apartado comprende la actualización, pues repercute de manera relevante en la calidad de la educación que se brinda, por ello nos pareció fundamental conocer hasta qué grado los profesores cubren con este elemento, si asisten a los cursos de actualización

con qué frecuencia, qué temas se abordan, qué temas les gustaría que se impartieran y qué beneficios les han aportado.

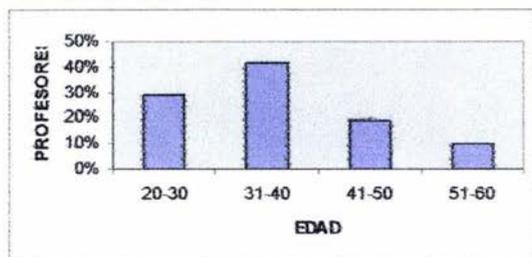
En lo que respecta al PCM, se plantean interrogantes como éstas: si se está cumpliendo con los objetivos propuesto, si es necesario suprimir o agregar alguno de los factores que se evalúan, hasta qué grado se mejora la educación en México, si existe algún aspecto crítico dentro del mismo y, finalmente, si es necesario suprimirlo o si debe continuar. Finalmente, el último apartado se refiere a la incidencia del PCM en la práctica docente. Para analizar este punto, se presentó al docente una lista con varias actividades que se considera debe realizar sistemáticamente en el aula si se encuentra dentro del programa.

Las actividades contemplan cambios relevantes que el profesor debe generar en varios ámbitos, por ejemplo, la planificación, la actualización, el ambiente escolar, la evaluación, el material didáctico, la vinculación con la familia, el entorno, la metodología y otros. Para aplicar los cuestionarios en las escuelas seleccionadas fue necesario presentar un oficio a cada director de plantel, una vez que se me permitió el acceso, invertimos entre dos y tres días por escuela y turno para recabar la información, ya que los profesores generalmente tenían diversas actividades en grupo, lo cual no les permitía contestar el cuestionario, por lo que se procedió a dejarlo y acudir al día siguiente a recogerlo. En la escuela “Cauhtémoc” en el turno matutino se aplicaron 20 y en el vespertino, 16. En la escuela “Alfredo E. Uruchurtu”, en el turno matutino se aplicaron 19 y en el vespertino, 14, el total de cuestionarios aplicados fue de 69.

4.2. Resultados

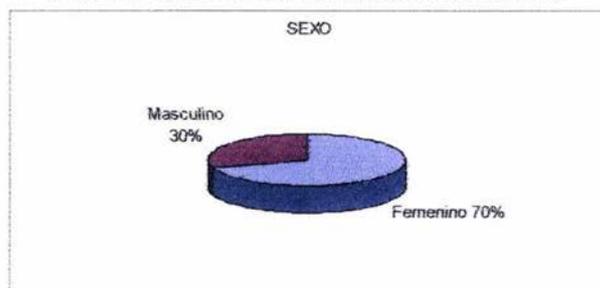
Características de los profesores encuestados. Entre los encuestados predominan los jóvenes y maduros; a partir de los 41 años empiezan a retirarse, al parecer porque comienzan a cansarse o porque se jubilan (véase la gráfica 3).

GRÁFICA 3. EDAD DE LOS PROFESORES ENCUESTADOS



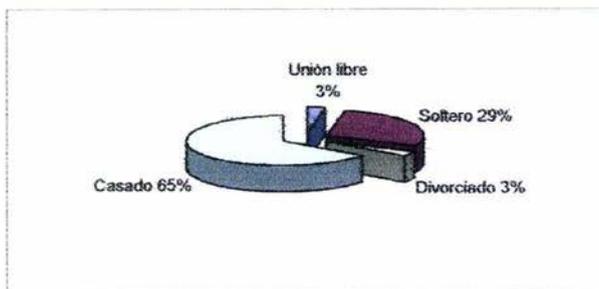
Es evidente que en este gremio predomina el sexo femenino, se creía que aún persiste la tradición de concebir a la mujer como el agente social encargado de la educación de los niños, siendo la labor docente una extensión de sus actividades cotidianas (véase gráfica 4)

GRÁFICA 4. SEXO DE LOS PROFESORES ENCUESTADOS



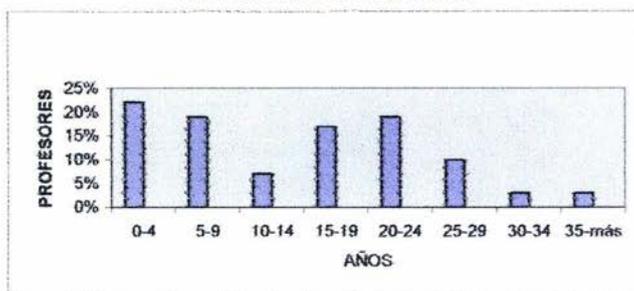
En cuanto al estado civil, predominan las relaciones de pareja, por lo que es posible señalar que de los profesores encuestados, la mayoría tiene responsabilidades económicas y familiares que cubrir, lo que repercute obviamente en la disposición de tiempo e interés que los profesores puedan dedicar a los procesos de actualización y superación que los requerimientos educativos exigen (véase gráfica 5)

GRÁFICA 5. ESTADO CIVIL DE LOS PROFESORES ENCUESTADOS



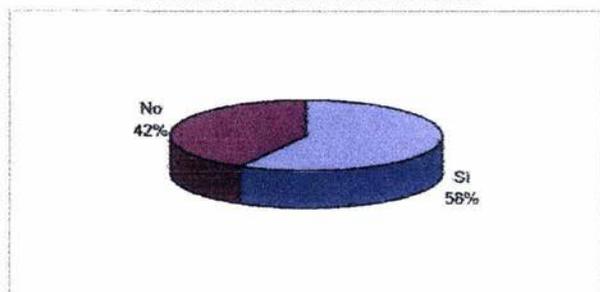
Hay que recordar que la experiencia laboral es un criterio de calidad para la selección y valoración del personal en cualquier tipo de trabajo, y el sistema educativo del Distrito Federal cuenta con una gran riqueza en lo que a la experiencia de sus docentes se refiere (véase gráfica 6).

GRÁFICA 6. AÑOS DE SERVICIO



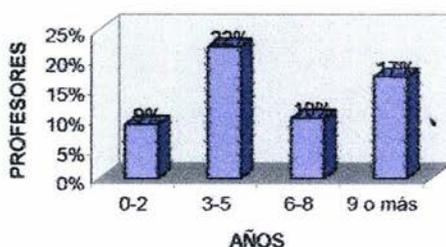
Más de la mitad de los profesores participan en el PCM, mientras que 42 por ciento no se ha incorporado por diversas razones: falta de interés, no alcanzar la puntuación requerida para estar dentro y falta de presupuesto para que se incorporen más profesores. Sin embargo, es evidente que la mayoría desea estar en este programa, sobre todo por los beneficios económicos que otorga (véase gráfica 7).

GRÁFICA 7. INCORPORACIÓN AL PCM



Cuando se realizó la propuesta del PCM, muchos profesores se oponían a ser evaluados y a que su salario estuviera condicionado. Sin embargo, se puso en marcha el programa y fue reducido el número de profesores que se inscribió. Por esta razón, todos los que lo hicieron en su periodo inicial fueron aceptados, al paso del tiempo, los docentes se percataron de que, finalmente, si se incorporaban al programa su salario aumentaba, poco a poco se empezaron a interesar, no obstante, las circunstancias cambiaron y actualmente cada vez es más difícil incorporarse al mismo (véase gráfica 8).

GRÁFICA 8. TIEMPO INSCRITO EN EL PCM

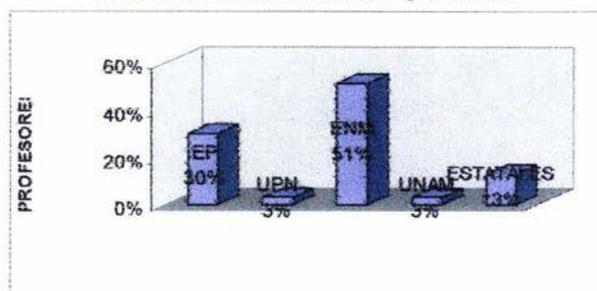


De esta sección destaca el que la mayoría de los profesores encuestados frisa entre los 31-40 años de edad, es decir, se encuentran en el periodo de juventud y madurez. El sexo predominante es el femenino, la mayoría de los profesores son casados y más de la mitad participa en el PCM, en el que llevan inscritos entre tres y cinco años.

La formación académica de la muestra. En lo que respecta a las instituciones de las que egresan los docentes, es interesante percatarse de que sólo la mitad proviene de la

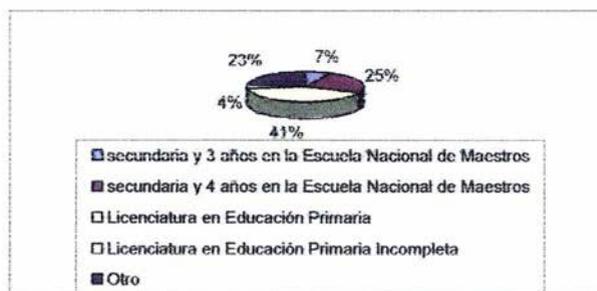
Benemérita Escuela Nacional de Maestros, 30 por ciento lo integran las escuelas particulares. Esta situación quizá responda al hecho de que a partir de 1984 la carrera adquirió el grado de licenciatura, cambio que originó que el número de estudiantes que se incorpora a la Escuela Normal disminuyera. Sin embargo, la SEP debe cubrir la demanda de docentes que le exigen los usuarios, por ello comienzan a contratar un mayor número de docentes egresados de escuelas particulares (véase gráfica 9).

GRÁFICA 9. INSTITUCIÓN DE LA QUE EGRESÓ



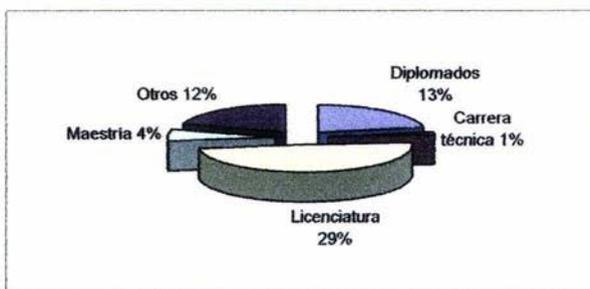
A pesar de que el plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros ha sufrido varios cambios, se observa que 41 por ciento de los profesores en la actualidad ya cuenta con una licenciatura en educación primaria, esto es sumamente importante porque refleja que los profesores sí se interesan por integrarse a los cambios educativos actuales. Sin embargo, 32 por ciento cuenta con la formación que se proporcionaba en un inicio, en la que después de la secundaria estudiaban 3 o 4 años en la Escuela Nacional de Maestros y ya podían dar clases (véase gráfica 10).

GRÁFICA 10. NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS



Es reducido el número de profesores que se interesan por estudiar una maestría o un doctorado, al parecer, no desean ampliar su formación dentro de la misma carrera, para ellos es preferible contar con otra licenciatura o tomar diplomados (véase gráfica 11).

GRÁFICA 11. ESTUDIOS ADICIONALES A SU FORMACIÓN



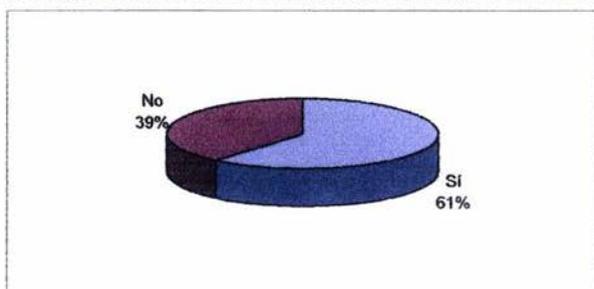
A pesar de que existe una diversidad en los planes de estudio, la mayoría de los docentes cuenta con una opinión favorable en lo que a su proceso formativo se refiere, con fundamento en la opinión de los profesores encuestados, pareciera que las reformas que se hicieron dentro de los planes de estudio fueron acertadas, ya que proporcionaron a los docentes herramientas para desempeñarse en la docencia (véase gráfica 12).

GRÁFICA 12. LA FORMACIÓN QUE OBTUVO LE BRINDO HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑAR SU LABOR



De los encuestados, 61 por ciento manifiesta que se actualiza y, por lo menos en el 2003, ha asistido a un taller, curso o seminario. Los cursos a los que asisten son impartidos por la SEP y hablan de temas como drogadicción, redacción, fracciones y porcentajes, matemáticas, estrategias de comprensión de lectura, ciencia y tecnología, computación, historia y elementos didácticos, comunicación, memorización, hiperactividad, habilidades directivas, valores y educación artística, entre otros. Estos cursos tienen una duración aproximada de veinte a cuarenta horas (véase gráfica 13).

GRÁFICA 13. ASISTENCIA VOLUNTARIA A ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN

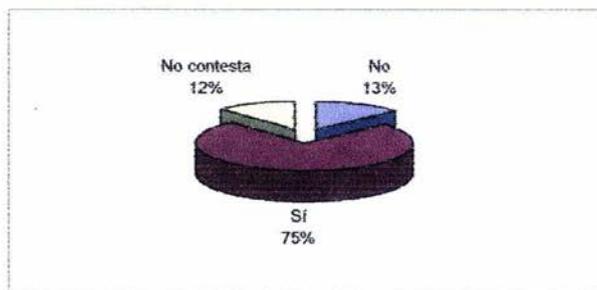


Se presentó a los profesores encuestados una lista con varios temas que podrían abordar en los cursos de actualización para que mencionaran los que más llamaran su atención. Los resultados fueron los siguientes: 64 por ciento se interesó por problemas del niño en la escuela; 41 por ciento, en la elaboración de material didáctico; 30 por ciento en tecnología educativa; 28 por ciento, en planes y programas de estudio; 26 por ciento, modernización educativa; 25 por ciento, desarrollo del niño en la escuela y 17 por ciento por otros temas que no se contemplaron en el cuestionario (valores, educación sexual, estrategias para la enseñanza de la historia, educación artística, danza regional, computación, guías sobre nuevas corrientes pedagógicas, aplicación de metodología afectiva en el uso práctico y eficiente de los libros de texto gratuitos y las familias actuales como formadoras de valores).

Ahora bien, respecto a los beneficios que los cursos de actualización han aportado a los docentes, éstos manifiestan que les han ayudado a mejorar su trabajo, pues conocen nuevas herramientas, técnicas, estrategias y recursos didácticos para explicar los contenidos; también actualizan sus conocimientos sobre diversos temas: el desarrollo del

niño, la motivación, el proceso enseñanza-aprendizaje y otros. Además las clases se vuelven más amenas con actividades innovadoras y se comparten experiencias. En contraste, un porcentaje muy reducido opina que las personas que imparten los cursos no están preparadas al cien por ciento en los temas y la mayoría labora en oficinas públicas, por lo tanto, estos cursos no resuelven las expectativas ni las problemáticas que se presentan en el aula y 12 por ciento no contestó (véase gráfica 14).

GRÁFICA 14. BENEFICIOS DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

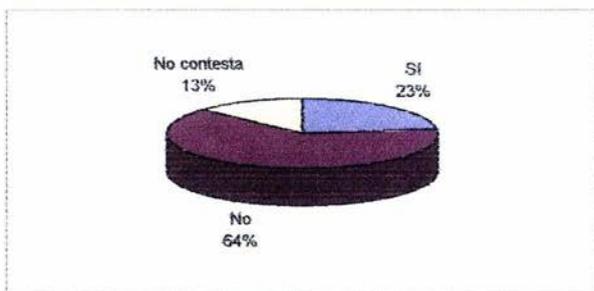


Opinión sobre el PCM. Para los profesores, todos los objetivos del PCM se están cumpliendo, algunos en mayor grado, otros en menor, aunque ninguno al cien por ciento, sin embargo, cabe destacar que a partir de este programa se ha reforzado en un amplio porcentaje (48 por ciento) el interés de parte de los profesores por su capacitación y actualización.

El 64 por ciento de los profesores considera que los factores que se evalúan son suficientes, pero 23 por ciento plantea que es necesario agregar más, entre los que destacan:

1. Que existan otras personas que evalúen el trabajo del profesor, como los padres de familia, un representante de la carrera magisterial, un supervisor, los alumnos o alguna persona externa.
2. Que se observe a los profesores cuando dan una clase y a partir de la información que se obtenga se otorgue una puntuación.
3. Que se evalúen otros factores, como actitudes, convivencia social, el esfuerzo de cada maestro (véase gráfica 15).

GRÁFICA 15. MODIFICARÍA ESTE PROGRAMA AGREGANDO ALGÚN FACTOR DE EVALUACIÓN



Otro de los aspectos analizados fue la opinión de los maestros sobre los factores que se evalúan en este programa, los resultados indican que 19 por ciento desea que desaparezca el factor antigüedad, porque existen profesores que quieren incorporarse al programa y no pueden, en virtud de que no cuentan con la antigüedad estipulada para ingresar (2 años), esto es una limitante para las nuevas generaciones. Por otra parte, los años que los profesores llevan impartiendo clase no necesariamente indican la eficacia del maestro frente al grupo. Ya que no por ser el más viejo se es el mejor, ni por ser el más joven se es el peor, esto es algo muy subjetivo.

Por lo que se refiere al grado académico, 9 por ciento expresa que se debe suprimir, pues algunos profesores cuentan con maestría o doctorado, sin embargo, no se refleja en sus clases, no lo aplican ni lo llevan a la práctica.

Sólo 1 por ciento manifiesta que se debe suprimir el factor preparación profesional, ya que el examen que se aplica no está bien diseñado. A juicio de algunos profesores, está estructurado para arrojar bajos resultados y perjudicar a los profesores, por ser fechas únicas y no considerar ninguna situación especial para reponer el examen se pierde permanencia.

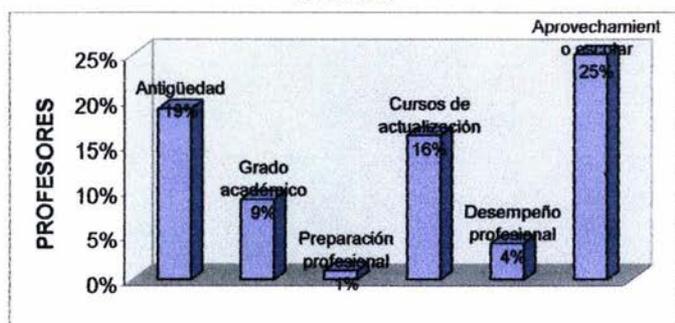
En cuanto a los cursos de actualización y superación profesional, 16 por ciento sugiere que desaparezcan, pues se imparten en lugares distantes y se saturan rápido, por lo tanto, aunque uno desee tomarlos, no alcanza cupo, además, las madres de familia no tienen tiempo de tomar cursos y eso es injusto, ya que por no asistir a éstos se puede anular todo el puntaje, no se pueda realizar la evaluación y se pierda la oportunidad de promoverse.

Un 25 por ciento opina que se debe suprimir el factor aprovechamiento escolar por varios motivos:

1. El aprovechamiento de los niños no depende sólo del profesor, sino que entran en juego una diversidad de factores (la nutrición, el nivel socioeconómico, problemas familiares, problemas psicológicos ,etc.)
2. Los grupos no son homogéneos, los alumnos tienen diferentes niveles de aprendizaje y de necesidades, por lo tanto, se debían valorar los logros por niño y elaborar los exámenes de acuerdo con las condiciones del grupo.
3. Por muchos esfuerzos que realice el profesor a veces los padres de familia no apoyan a los niños, no asumen su responsabilidad.
4. Algunos maestros contestan los exámenes de los alumnos y por eso obtienen una alta calificación.

Finalmente, 4 por ciento expresa que debe suprimirse el factor de desempeño profesional, pero no explica por qué (véase gráfica 16).

GRÁFICA 16. MODIFICARÍA ESTE PROGRAMA ANULANDO ALGUNO DE LOS FACTORES QUE SE EVALÚAN



Los profesores concuerdan en que el programa presenta algunos aspectos críticos, el orden en que se jerarquizan las opiniones fue el siguiente:

- El 75 por ciento considera que el aprovechamiento escolar no depende únicamente del trabajo docente, está determinado por una diversidad de factores.
- Para 54 por ciento la evaluación que realizan los directores de los maestros es muy subjetiva.
- Un 43 por ciento expresa que los maestros dedican tiempo a lo que otorga puntos y descuidan lo demás.
- El 43 por ciento manifiesta que los resultados sobre el factor preparación profesional no ofrecen una retroalimentación para mejorar este rubro.
- Un 38 por ciento dice que los cursos de capacitación que no tienen valor escalafonario prácticamente están vacíos.

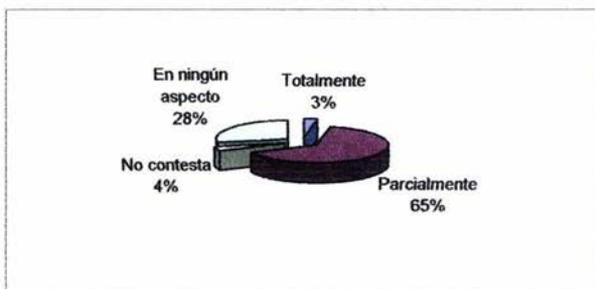
- Finalmente, 32 por ciento considera que para obtener el mayor puntaje en el factor antigüedad es necesario contar con 30 años de servicio, es decir, estar a punto de jubilarse.

Por otra parte, cabe recordar que uno de los objetivos de este programa es mejorar la educación en México, por ello consideramos pertinente tomar de viva voz de los docentes su percepción al respecto, ya que finalmente son ellos quienes palpan de cerca estos cambios, los viven en el aula. Los resultados indican que 65 por ciento opina que la educación mejora parcialmente, pues para ingresar al programa cada vez piden más requisitos, sólo sube un poco más el salario, pero el trabajo aumenta, se divide el magisterio y se forma una competencia, además no es garantía el hecho de que quien se promueva en el PCM sea un buen profesor, ya que en la práctica se observa que los conocimientos no se aplican totalmente en el aula. Realmente, los profesores sólo buscan conseguir más dinero, olvidándose de la educación, que es el objetivo principal, dándole prioridad a cubrir sus necesidades individuales.

En contraste, un número menor (28 por ciento) manifiesta que la educación no se ha mejorado en ningún aspecto porque no se reflejan cambios en la educación, los profesores no lo aplican, además del PCM, se enfocan en la relación escuela-aula y se olvidan del entorno, el contexto, la situación económica del país, los medios de comunicación, el apoyo de los padres, los recursos de la escuela y demás.

Es evidente que este programa ha generado cambios favorables en el rubro educativo, sin embargo, aún existen numerosos aspectos en los que se debe trabajar, como el salario de los maestros, el prestigio de la profesión, los recursos didácticos con los que cuentan los maestros, las múltiples ocupaciones y funciones que desempeña el docente, entre otras (véase gráfica 17).

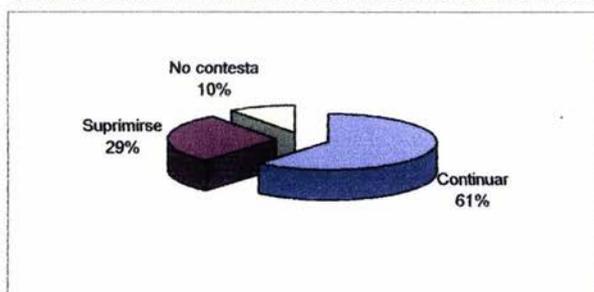
GRÁFICA 17. EN QUE GRADO EL PROGRAMA HA BENEFICIADO A LA EDUCACIÓN



De acuerdo con la muestra de profesores encuestados, 61 por ciento opina que este programa debe continuar. Ya que es bueno, sin embargo, debe ser más real, objetivo y equitativo. Se han logrado cambios en el nivel académico, ya que de alguna manera los profesores se ven obligados a prepararse e integrarse, además, se sienten motivados por la cuestión económica, para empezar es necesario que todos los profesores estén dentro del programa.

El 29 por ciento opina que debe suprimirse porque no cumple con los objetivos que se plantean, la educación sigue igual, los niños no se han beneficiado en ningún aspecto, los maestros se encuentran divididos y el programa ha servido para clasificarlos y marcar desigualdades. Existe injusticia en su aplicación y lo que se plantea no es congruente con la realidad educativa en nuestro país, por lo tanto, se requieren planes más justos para los maestros y eficaces para los niños (véase gráfica 18).

GRÁFICA 18. EL PROGRAMA DEBE PERMANECER O ANULARSE



4.3 Incidencia del PCM en la práctica docente

El último apartado se refiere a la incidencia del PCM en la práctica docente. Para trabajar este tema se les presentó a los maestros una lista con diversas actividades que creemos que el docente debe realizar de manera sistemática en el aula, si se encuentra dentro del programa. Las actividades contemplan cambios relevantes que el profesor debe generar en varios ámbitos, por ejemplo, la planeación, actualización, ambiente escolar, evaluación, material didáctico, vinculación con la familia, con el entorno y la metodología, entre otros.

La opinión de los profesores se presenta ordenada jerárquicamente por cada uno de los aspectos explorados, cabe destacar que los porcentajes no suman el cien por ciento; son los siguientes:

Auxiliares didácticos

- Emplea uno o varios de los siguientes medios como material complementario para reforzar el aprendizaje en sus alumnos: televisión, radio, periódico, proyector de acetatos, diapositivas: 36 por ciento.
- Elabora material didáctico innovador: 30 por ciento.
- Emplea computadoras, consultas por Internet o telecomunicaciones: 12 por ciento.
- Mantiene comunicación con docentes de otros países para intercambiar puntos de vista, información o material didáctico: 4 por ciento.

Los resultados muestran que pocos profesores emplean tecnología educativa en el aula, las causas por las que no logran cumplir con esta tarea son varias, entre las que destacan la falta de medios, ya que son pocas las escuelas que tienen un centro de cómputo y a veces los directores no les permiten usarlas por miedo a que las descompongan; por otra parte, los docentes tampoco cuentan con computadoras en su casa para establecer relaciones con profesores de otros países, por lo tanto, el material que emplean es más sencillo y económico (periódico, revistas, acetatos, diapositivas).

Evaluación

- Realiza una evaluación de su trabajo: 51 por ciento.
- Retroalimenta su práctica educativa con la opinión de sus compañeros: 43 por ciento.

Sólo la mitad de los profesores realiza una autoevaluación de su trabajo, ello sugiere que aún existe resistencia y miedo a la evaluación, por lo tanto, es necesario que los maestros se involucren más en el proceso evaluativo y retroalimenten su práctica no sólo con comentarios de sus compañeros, sino también de los padres de familia, inspectores, directores y alumnos, entre otros.

Evaluación a los alumnos

- ❑ Realiza una evaluación diagnóstica al iniciar el curso: 58 por ciento.
- ❑ Detecta, canaliza y atiende a niños con requerimientos de nivelación pedagógica o problemas de aprendizaje: 55 por ciento.
- ❑ Se reúne con los padres de familia al menos una vez al término de cada unidad para informarles de los avances de los niños. 50 por ciento.

Una de las actividades que debe realizar un docente al inicio de un curso es aplicar una evaluación diagnóstica a sus alumnos, con el fin de verificar cuáles son las bases y lagunas que tiene su grupo, para que a partir de esta información elabore su programa de trabajo. Sin embargo, es sorprendente que de los profesores encuestados sólo 58 por ciento realiza esta actividad y el resto (42 por ciento) elabora su planeación sin contar con las bases necesarias. Otro aspecto es dar a conocer a los padres de familia los avances y retrasos de sus hijos, de manera que puedan apoyar, fortalecer y estimular el aprendizaje de los mismos, incluso si los niños presentan algún problema de aprendizaje, el profesor tiene la obligación de canalizarlos a las instituciones o áreas pertinentes y sólo la mitad de los maestros cumplen con tal tarea.

Metodología

- ❑ Desarrolla estrategias para que sus alumnos se sientan motivados en clase: 57 por ciento.
- ❑ Brinda a sus alumnos confianza y fomenta la comunicación: 55 por ciento.
- ❑ La metodología que emplea favorece la participación de sus alumnos: 54 por ciento.
- ❑ Propicia que sus alumnos obtengan no sólo un desarrollo cognitivo, sino también afectivo y cultural: 52 por ciento.
- ❑ Propicia en sus alumnos la investigación el análisis y reflexión sobre los contenidos temáticos: 49 por ciento.
- ❑ Fomenta un clima escolar positivo: 49 por ciento.

El profesor de hoy enfrenta muchos retos: formar hombres íntegros, analíticos, reflexivos, investigadores y participativos, así como proporcionar al alumno confianza, mantener una buena comunicación y clima escolar positivo. Los niños de hoy no pueden estar llenos de miedo, agresión física o psicológica, al contrario, se les debe dar afecto, confianza, respeto y mostrarles el camino hacia la responsabilidad. Por otra parte, las clases deben ser interesantes, entretenidas, divertidas y sobre todo significativas. Éstos son algunos de los elementos que han de incorporar los profesores en su metodología y, sin embargo, menos de 60 por ciento realmente lo pone en práctica.

Proyectos-programas

- Cumple con los acuerdos que se establecen en las reuniones: 46 por ciento.
- Realiza propuestas en las reuniones pedagógicas: 43 por ciento.
- Elabora proyectos y programas para el mejoramiento de la educación en su plantel: 32 por ciento.

Las propuestas, proyectos y programas son fundamentales para el mejoramiento de la educación, el hecho de que los profesores se reúnan para retroalimentar su práctica educativa y busquen soluciones a las diversas problemáticas que se les presenten en el aula es de vital importancia. No obstante, de acuerdo con los resultados del cuestionario, se percibe que son pocos los profesores que se adentran en esta actividad, ya que sólo 32 por ciento participa en la elaboración de proyectos, 43 por ciento realiza propuestas y 46 por ciento cumple con éstas.

Padres de familia

- Propicia que los padres de familia se responsabilicen por brindar algún servicio en la escuela: 43 por ciento.
- Programa secciones de aprendizaje en las que participan de manera conjunta padres de familia y alumnos: 39 por ciento.
- Participa en la organización de asociaciones de padres de familia: 10 por ciento.

Son pocos los padres de familia que se involucran en la escuela, ya que la mayoría de las veces trabajan y no tienen tiempo, incluso algunos no asisten ni a la firma de boletas, se refleja poca disponibilidad de su parte. También se observa que es reducido el número de docentes que tratan de vincular a los padres con el plantel escolar.

Actualización

- Actualiza los conocimientos sobre la materia que imparte: 57 por ciento.
- Se mantiene informado sobre los últimos avances en el ámbito educativo y los incorpora en el aula: 32 por ciento.

Más de la mitad de los docentes están actualizados, pero sólo 32 por ciento incorpora lo que aprende en el aula.

Entorno

- Investiga, se involucra y busca soluciones a los problemas que presenta la comunidad en la que trabaja: 26 por ciento.
- Programa actividades con organismos o empresas de su entorno: 4 por ciento.

De todas las actividades que se plantearon ésta fue la que arrojó el menor porcentaje (4 por ciento), los maestros no especifican las causas por las que no lo realizan, pero lo cierto es que nadie lo contempla como parte importante de sus actividades, parece ser que se les olvida todo lo que se encuentra alrededor de la escuela.

En cuanto a su relación con la comunidad, algunos profesores comentan que cuando tratan de ayudar a alguien, se molestan u ofenden, por esta razón tratan de guardar distancia, sobre todo para evitar conflictos y manifiestan si nos interesa ayudar a la comunidad, pero la comunidad no se presta para ello.

4.4. Recapitulación

Gracias a este estudio exploratorio podemos establecer que la opinión sobre el PCM de los docentes que laboran en las escuelas “Alfredo E. Uruchurtu” y “Cauhtémoc” es la siguiente: los profesores manifiestan que todos los objetivos que se plantean en el programa se están cumpliendo. Asimismo, señalan que están de acuerdo con los puntos que se evalúan dentro del PCM y no consideran pertinente anexar o suprimir alguno, más bien plantean que la forma de evaluar debía ser más transparente, aplicando los lineamientos que se estipulan objetivamente.

Expresan que la educación está mejorando parcialmente, porque los profesores finalmente se ven obligados a comprometerse más realizando las actividades que se proponen y generando con ello una mejora en su desempeño profesional.

Consideran que el programa debe continuar pero con modificaciones como las siguientes:

- 1) Que el programa sea equitativo de manera que a todos los profesores se les contemple dentro del mismo sin necesidad de someterse a concurso.
- 2) Que el programa sea más real porque se proponen varias actividades que el profesor debe desarrollar en el aula, pero, aún no existen las condiciones para poder llevarlas a cabo.

El programa si está generando cambios que se reflejan en la actuación del docente dentro del aula, aunque los porcentajes son realmente bajos si se toma en cuenta que este programa lleva más de diez años en marcha.

Resulta satisfactorio observar que este programa genera cambios en el ámbito educativo, además de que tienen que realizarse modificaciones, por ejemplo, para que nuestros profesores diseñen material didáctico innovador, se necesita que les proporcionen recursos económicos; para emplear tecnología educativa se requiere que las escuelas cuenten con centros de cómputo; si la familia debe integrarse al ámbito educativo, es imprescindible cambiar las condiciones económicas de nuestra población, ya que hoy en día las madres trabajan y son pocas las que apoyan a sus hijos en las tareas escolares; además, los maestros realmente dedican poco o ningún tiempo a la preparación de sus clases, porque aparte de ser profesores, trabajan en otra cosa, ya que su salario no les permite cubrir las necesidades económicas básicas, por ello se debe pagar un salario digno y otorgarles una gratificación extra a los que destaquen por su desempeño. Si se desea que los alumnos tengan un buen rendimiento escolar, también debe de brindárseles salud y una buena alimentación.

Para finalizar, diremos que el profesor es un agente fundamental dentro de la educación, sin embargo, los cambios no dependen sólo de él, es necesario comenzar a generar cambios también en otras áreas que obstaculizan la calidad de la educación en nuestro país.

CONCLUSIONES

La calidad de la educación en nuestro país aún presenta serios problemas, sin embargo, es evidente que en los últimos años se han aplicado diversos programas para mejorarla, aun así falta mucho por hacer, pues los resultados no son del todo satisfactorios. Lo importante es que ya se trabaja en ello para transformar nuestra educación.

Indudablemente que la evaluación educativa ha sido un instrumento que ha permitido ubicar fallas, reforzar aciertos y replantear acciones, pero también ha causado controversias, ya que muchas personas se resisten a aceptar críticas, además de que no tienen el hábito de juzgar su trabajo.

Por otra parte, es complicado controlar las diversas variables que intervienen en el ámbito educativo, ya que existen factores como los padres de familia, los recursos económicos, los didácticos y otros que están determinados por un contexto político-económico; cambiarlos implicaría reformular toda una ideología.

El profesor es un agente fundamental dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, empero, durante mucho tiempo se le ha relegado, se juzga su desempeño sin realizar un análisis de las circunstancias; él sólo es el producto de su entorno, de ahí la necesidad de fortalecer su imagen, motivarlo, aumentar su salario, dotar su aula de material didáctico, proporcionarle capacitación constante y actualización docente para que responda a las problemáticas que ocurren dentro del aula, además de evaluarlo para mejorar su desempeño. Aunque esto es una tarea compleja, pues las actividades que desempeña son amplias, y la eficacia y efectividad del profesor está condicionada por una diversidad de factores.

El Programa carrera magisterial, perteneciente al nivel básico, cuya finalidad es evaluar a los docentes, presenta aún muchos puntos cuestionables, no obstante, en general los profesores tienen una opinión favorable sobre éste y manifiestan que repercute positivamente en su desempeño. Aunque es evidente que ha de existir un equilibrio entre lo que se espera del maestro y las condiciones en las que desempeña su labor, los procesos de evaluación deben ser más transparentes y el programa más realista, y que sus objetivos sean lo más coherentes posible.

FUENTES

1. Bibliografía

- ADAMS, Sam. *Cómo ser un buen maestro*. Buenos Aires: Kapelusz, 1970.
- ÁLVAREZ, Manuel. *La evaluación del profesorado y los equipos docentes*. Madrid: Síntesis, 1999.
- AMIEL. Lebigre, *La función docente*. Trad. de Pilar Martínez. Barcelona: Oikos-Tau, 1980.
- ARCE, Martha et al. *Hacia una metodología de la reconstrucción*. México: Porrúa, 1988.
- BEEBY, C.E. *Aspectos cualitativos de la planificación educativa*. [S.l.:] Avante, 1991.
- BLANCO FELIPE, Luis Ángel. *La evaluación educativa más proceso que producto*. Lérida: Universidad de Lleida, 1996.
- CABALLERO, Roberto. *Evaluación docente Problemas y perspectivas*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1992.
- CALVO, Javier. *Evaluación educativa y social*. Granada: Universidad de Granada, 1991.
- CANO GARCÍA, Elena. *Evaluación de la calidad educativa*. Madrid: La Muralla, 1998.
- CASANOVA, María Antonia. *Manual de la evaluación de la calidad educativa*. Madrid: La Muralla, 1995 (Aula Abierta).
- DAVINI, María. C. *La formación docente una cuestión política y pedagógica*. Buenos Aires: Paidós, 1995 (Cuestiones de Educación).
- DE IBARROLA María. “La evaluación del trabajo académico desde la perspectiva del desarrollo sui géneris de la educación superior en México”. *Perfiles Educativos*, nos. 53-54, pp.7-11.
- DE IBARROLA María et al. *Quiénes son nuestros profesores*. México: Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano, A.C., 1997.
- DE VALLE, Alicia. *¿Una práctica sin evaluación?*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la plata, 1995.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF). “Ley general de educación”. México: DOF, 1993.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. *Institucionalización académica y evaluación*. México: CESU, UNAM, 1997.

- ESTRADA, Pedro. *La formación de maestros en México. Evolución y contexto social*. México: CIEEN, 1992.
- GARCÍA GARRIDO, José Luis. *La enseñanza primaria en el siglo XX*. Madrid: Santillana, 1988.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Jesús. *La formación permanente del profesorado más allá de la reforma*. Madrid: Escuela Española, 1993.
- GARDUÑO, Rafael. "Hacia un modelo de evaluación de la calidad de instituciones de educación superior". *Revista Iberoamericana de la educación*, no.21, pp. 93-103 1999.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto y Patricia de Leonardo. *Introducción a la teoría de la educación*. México: Terranova, 1984.
- IMBERNON, Francisco. *La formación del profesorado*. Barcelona: Paidós, 1994, 161 pp. (Paidós Ibérica).
- JERSILD, Arthur. *La personalidad del maestro*. Pp. Leonardo, A. Wadel. Buenos Aires: Paidós, 1965.
- LANDSHEERE, G. *La formación de los enseñantes del mañana*. Madrid: Narcea, 1977.
- LISTÓN y K.M. ZEICHNER. *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Trad. de Pablo Manzano. Madrid: Morata, 1993 (Pedagogía Educación Crítica).
- MOFFITT, John. *Perfeccionamiento docente*. Buenos Aires: Troquel, 1971.
- NIETO GUTIÉRREZ, Javier. "La evaluación de la docencia universitaria". México: Facultad de Psicología, UNAM, 1996 (tesis de licenciatura).
- NOGUERA, Juana. *Métodos de selección y formación del profesorado*. Barcelona: Herder, 1985.
- OCDE. *Escuelas y calidad de la enseñanza*. Barcelona: Paidós, 1991.
- PINEDA RUIZ, José Manuel y José Antonio Zamora Arreola. *La calidad de la educación básica en México*. México: SEP, 1988, 151 pp. (Documentos de Investigaciones Educativas).
- PHILLIP, W, Jackson. *La vida en las aulas*. Trad. de Guillermo Solana. Madrid: Morata, 1991 (Pedagógica Educación Crítica).

- PRAWDA, Juan. *Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano*. México: Grijalbo, 1987.
- ROGER, Gilbert. *¿Quién es bueno para enseñar?* Trad. de Rubén Núñez. Barcelona: Gedisa, 1996 (Serie Renovación pedagógica).
- SCHMELKES, Sylvia. *Hacia una mejor calidad en nuestras escuelas*. México: Offset, 1995.
- _____. *La calidad de la educación primaria. El caso de Puebla*. México: FCE, 1997.
- SEP. *Cuadernos de lectura evaluación educativa*. México: DGEIYR, 1993.
- _____. *El maestro normalista que México necesita*. México: DGEN, 1968.
- SEP- SNTE. "Carrera Magisterial. Lineamientos y normas". México: SEP, 1993.
- _____. "Carrera Magisterial. Lineamientos y normas". México: SEP, 1998.
- _____. "Instructivo para la evaluación del desempeño profesional del docente". México: SEP- SNTE, 1998.
- SNTE. "Trabajo cotidiano, formación actualización y superación" México, SNTE, 1994.
- STUFFLEBEAM, Daniel. *Evaluación sistemática*. Buenos Aires: Paidós, 1989.
- ROCKWELL, Elsie. *Ser maestro. Estudios sobre el trabajo docente*. México: El Caballito, 1985.
- TEIXIDO PLANAS, Martí. *Supervisión del sistema educativo*. Barcelona: Ariel, 1997.
- VAN DALEN, Deobold y J. William Meyer. *Manual de técnicas de investigación educacional*. Trad. de Oscar Muslera y César Moyanol. Buenos Aires: Paidós, 1971.
- VILLAVERDE, Anibal. *Nueva política en formación de maestros*. Buenos Aires: Humanitas, 1972 (Cuadernos de Formación Docente).

2. Fuentes electrónicas

<www.sep.gob.mx>, consultada el 18 de octubre del 2001

<www.sep.gob.mx>, consultada el 21 de noviembre del 2001

ANEXOS

ANEXO I. PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN NORMAL 1960

<i>Primer año</i>	<i>Segundo año</i>	<i>Tercer año</i>
I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE
Problemas económicos, sociales y culturales de México	Didáctica general	Historia general de la educación
Lógica	Psicología de la educación	Conocimiento de la educación y psicotécnica pedagógica
Optativa	Optativas	Optativa
II SEMESTRE	II SEMESTRE	II SEMESTRE
Antropología cultural y social	Ciencias de la educación	Historia de la educación en México
Psicología general	Educación para la salud	Legislación, organización y administración escolar
Ética	Optativa	Sociología de la educación
Talleres, laboratorios o economía domestica	Técnica de la enseñanza y la práctica escolar, taller de material y recursos didácticos y prácticas agropecuarias	Técnica de la enseñanza
Actividades artísticas	Taller de actividades artísticas	Taller de actividades artísticas, aplicadas a la escuela primaria
Observación escolar		
Educación Física	Educación Física	Educación física aplicada a la escuela primaria.

ANEXO 2. PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA NORMAL BÁSICA 1969

<i>Primer año</i>	<i>Segundo año</i>	<i>Tercer año</i>	<i>Cuarto año</i>
I SEMESTRE Matemáticas Física I Actividades del lenguaje I Introducción al estudio de la filosofía Antropología general I Psicología general I Ciencia de la educación I Didáctica general I Actividades tecnológicas industriales I Actividades Tecnológicas agropecuarias I Educación física I Artes plásticas I Música I	III SEMESTRE Matemáticas III Química I Actividades del lenguaje III Lógica I Historia de la cultura I Psicología infantil I Didáctica especial y práctica docente I Actividades tecnológicas agropecuarias III Educación física III Artes plásticas III Música III	V SEMESTRE Biología I Geografía I Actividades del lenguaje V Ética I Historia de la cultura III Lengua extranjera (traducción) Psicología del aprendizaje I Didáctica especial y práctica docente III Actividades tecnológicas industriales V Actividades tecnológicas agropecuarias V Educación física V Teatro I Danza I	VII SEMESTRE Opción. Una serie Matemáticas Estadísticas Ciencias de la salud Geografía Estética I Sem. de problemas económicos, sociales y culturales de México contemporáneo Lengua extranjera traducción III Opción. Una serie Ciencia de la comunicación Administración Economía Medición y evaluación Pedagógicas Didáctica especial y práctica docente V Sem. de legislación organización y administración escolar en las escuelas normales rurales y centros regionales Educación física VII Teatro III Danza III
<i>Primer año</i> II SEMESTRE Matemáticas II Física II Actividades del lenguaje IV Introducción al estudio de la filosofía II Antropología general Psicología general. Ciencias de la educación II Didáctica general II Actividades tecnológicas industriales II Actividades tecnológicas agropecuarias II Educación física II Artes plásticas II Música II	<i>Segundo año</i> IV SEMESTRE Matemáticas IV Química II Actividades del lenguaje IV Lógica Historia de cultura II Psicología infantil II Didáctica especial y práctica docente II Actividades tecnológicas industriales IV Actividades tecnológicas agropecuarias IV Educación física IV Artes plásticas IV Música IV	<i>Tercer Año</i> VI SEMESTRE Biología II Geografía II Actividades del lenguaje VI Ética II Historia de la cultura IV Lengua extranjera II Psicología del aprendizaje II Didáctica especial y práctica docente IV Actividades tecnológicas Industriales IV Actividades tecnológicas agropecuarias IV Educación física VI Teatro II Danza II	<i>Cuarto Año</i> VIII SEMESTRE Opción. Una serie Matemáticas Estadística Ciencia de la salud Geografía Filosofía de la educación Sem. de desarrollo de la comunidad Lengua extranjera Opción. Una serie Ciencias de la comunicación Administración Economía Sem. de dinámica de grupos Práctica docente y elaboración del informe recepcional de la enseñanza en la escuela unitaria Sem. de la organización de la enseñanza de la escuela unitaria Educación física VIII Teatro IV Danza IV

ANEXO 3. PLAN DE ESTUDIOS PARA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA 1984

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Sem. Descripción económica política y social de México (antecedentes)	Sem. Descripción económica política y social de México (época actual)	Problemas económicos, políticos y sociales de México I	Problemas económicos, políticos y sociales de México II
Matemáticas	Estadística	Investigación educativa I	Investigación educativa II
Teoría de la educación I (bases epistemológicas)	Teoría de la educación II (axiología y teología)	Tecnología educativa I	Tecnología educativa II
Psicología evolutiva I	Psicología evolutiva II	Psicología educativa I	Psicología del aprendizaje
Español I	Español II	Literatura infantil	Continuidad de aprendizaje de la educación primaria I
Observación de la práctica educativa I	Observación de la práctica educativa II	Introducción a laboratorio de docencia	Laboratorio de docencia I
Educación para la salud I	Educación para la salud (higiene escolar II)	Educación física I	Educación física II
Apreciación y expresión artística I (música, danza, teatro y artes plásticas)	Apreciación y expresión artística II (música, danza, teatro y artes plásticas)	Apreciación y expresión artística III (música, danza, teatro y artes plásticas)	Creatividad y desarrollo científico
Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
El Estado mexicano y el sistema educativo nacional	Sociología de la educación	Comunidad y desarrollo	Sem. de identidad y valores nacionales
Planeación educativa	Diseño curricular	Evaluación educativa	Sem. prospectiva de la política educativa
Psicología social	Organización científica del grupo escolar (psicología educativa II)	Sem. de pedagogía comparada	Sem. de administración educativa
Continuidad del aprendizaje de la educación primaria II	Continuidad del aprendizaje de la educación primaria III	Continuidad de aprendizaje de la educación primaria IV	Sem. Aportes de la educación mexicana a la pedagogía
Laboratorio de docencia II	Laboratorio de docencia III	Laboratorio de docencia IV	Sem. modelos educativos contemporáneos
Computación y tecnología educativa	Educación tecnológica II	Problemas de aprendizaje	Sem. de administración escolar de educación primaria
Educación tecnológica I		Diferencial I	Sem. Responsabilidad social del licenciado en educación primaria
			Continuidad del aprendizaje de la educación primaria V
			Laboratorio de docencia V
			Sem. de elaboración del documento recepcional
			Diferencial II

ANEXO 4. FACTORES A EVALUAR

<i>Factores</i>	<i>Puntaje</i>
Antigüedad	10
Grado Académico	15
Preparación profesional	28
Cursos de actualización y superación profesional	17
Desempeño profesional	10
Aprovechamiento escolar	20

FUENTE: SEP-SNTE, *Lineamientos generales de carrera magisterial*, 25.

ANEXO 5. ANTIGÜEDAD

<i>Años de servicio docente</i>	<i>Puntaje</i>
2	2
3	2.33
4	2.66
5	2.99
6	3.32
7	3.65
8	3.98
9	4.31
10	4.64
11	4.97
12	5.30
13	5.63
14	5.96
15	6.29
16	6.62
17	6.95
18	7.28
19	7.61
20	7.94
21	8.27
22	8.60
23	8.93
24	9.26
25	9.59
26	9.92
27 o más	10

FUENTE: SEP-SNTE, *Lineamientos generales de carrera magisterial*, anexo 8.

ANEXO 6. GRADO ACADÉMICO

<i>Grado académico</i>	<i>Puntaje</i>
Estudios terminados de normal (planes de 2, 3 y 4 años) y docentes que no cubran el perfil académico pero cuenten con 15 años de servicio (los últimos 10 años en el mismo nivel y modalidades educativa)	8
Sexto semestre de la licenciatura en educación indígena de la UPN	8
Estudios terminados de normal a nivel licenciatura o de la UPN	9
Estudios terminados de otras licenciaturas afines a la especialidad	9
Estudios terminados de maestría	12
Estudios terminados de doctorado	15

FUENTE: *Lineamientos generales de carrera magisterial*, anexo 9.

ANEXO 7. DESEMPEÑO PROFESIONAL

1. Planeación del proceso enseñanza-aprendizaje (total 20 pts.).

a) Evaluación diagnóstica (max. 8 pts.)

b) Planeación del curso (max. 6 pts.)

c) Planeación sistemática y periódica del trabajo escolar (max. 6 pts.).

<i>Indicadores</i>	<i>Categorías</i>		
Evaluación diagnóstica	Al principio del curso elaboró, aplicó, revisó y calificó un instrumento de diagnóstico ; interpretó y registró los resultados 5 a 8	Al principio del curso aplicó un instrumento de diagnóstico pero sólo interpretó los resultados 1 a 4	No realizó evaluación diagnóstica 0
Planeación del curso	Planeó el curso con base a la evaluación diagnóstica, estableciendo criterios de evaluación y mecanismos para el seguimiento de lo planeado 4 a 6	En su plan no consideró la evaluación diagnóstica, pero si estableció criterios de evaluación y el mecanismo para el seguimiento de lo planeado 1 a 3	No elaboró plan de trabajo 0
Planeación sistemática y periódica del trabajo escolar	Planeó sistemática y periódicamente su trabajo escolar 4 a 6	Su planeación no fue constante 1 a 3	No realizó planeación sistemática 0

FUENTE: SEP-SNTE, *Instructivo para la evaluación del desempeño profesional del docente*, 9-13.

2. Desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje (total 50 pts.)

a) Aplicación de estrategias didácticas (max. 10 pts.)

b) Evaluación de aprendizajes no cognoscitivos en los alumnos (max. 5 pts.)

c) Detección, atención y/o canalización de alumnos con problemas de aprendizaje o requerimientos de nivelación (max. 5 pts.)

d) Vinculación con padres de familia (max. 5 pts.)

e) Cumplimiento de las unidades programáticas (max. 5 pts.)

f) Aprovechamiento escolar (max. 20 pts.)

<i>Indicadores</i>	<i>Categorías</i>		
Aplicación de estrategias didáctica	Desarrolló creativa, adecuada y claramente las situaciones de aprendizaje, fundamentando su secuencia y forma de evaluación 5 a 10	Desarrolló las situaciones didácticas, pero sin fundamentar secuencia, ni forma de evaluación. 1 a 4	No siguió un procedimiento didáctico durante el proceso. 0
Evaluación de los aprendizajes no cognoscitivos	Evaluó permanentemente el desarrollo de actitudes y habilidades de sus alumnos utilizando los instrumentos adecuados e incorporó a la planeación las modificaciones necesarias 3 a 5	La evaluación del desarrollo de actitudes y habilidades de los alumnos fue asistemática y no incorporó a la planeación las modificaciones necesarias 1 o 2	Evaluó a los alumnos sólo con el fin de asignar calificaciones. 0
Detección, atención o canalización de alumnos con problemas de aprendizaje o requerimientos de nivelación	Detectó y atendió o canalizó en su caso a los alumnos con requerimientos de nivelación o problemas de aprendizaje 3 a 5	Sólo aplico mecanismos para detectar alumnos con requerimientos de nivelación o con problemas de aprendizaje 1 o 2	No aplicó mecanismos para detectar a los alumnos con requerimientos de nivelación o con problemas de aprendizaje 0

<i>Indicadores</i>	<i>Categorías</i>		
Vinculación con padres de familia	Se reunió al menos una vez al término de cada unidad con los padres para informar sobre los avances grupales e individuales, y brindó orientación psicopedagógica 3 a 5	Realizó cuando menos tres reuniones con los padres durante el curso para reportar los avances grupales e individuales y orientar sobre los aspectos psicológicos 1 o 2	Realizó menos de tres reuniones con los padres de familia 0
Cumplimiento de las unidades programáticas	Cubrió todas las unidades programáticas considerando los resultados de la evaluación diagnóstica, las características del grupo, circunstancias y grado de dificultad de las actividades 3 a 5	Cubrió todas las unidades programáticas sin tomar en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica ni las características del grupo. 1 o 2	Cubrió parcialmente el contenido de las unidades programáticas 0

3. Participación en el funcionamiento de la escuela (total 24 pts)

a) Asistencia (max. 8 pts.)

b) Puntualidad (max. 4 pts.)

c) Observancia de la normatividad institucional (max. 2 pts.)

d) Participación en las reuniones técnico – pedagógicas (max. 6 pts.)

e) Participación en la realización de actividades cívicas, de salud y culturales de la escuela (max. 2 pts.)

f) Buen uso y mejoramiento de las instalaciones y equipo (max. 2 pts.)

<i>Indicadores</i>	<i>Categorías</i>	
Asistencia	Sí 8	No 0
Puntualidad	Sí 4	No 0
Observancia de la normatividad institucional técnico-administrativa	Sí 1 o 2	No 0
Participación en reuniones técnico-pedagógicas	Sí 1 a 6	No 0
Participación en la realización de actividades cívicas, de salud y culturales de la escuela	Sí 1 o 2	No 0
Buen uso y mejoramiento de las instalaciones y equipo de la escuela	Sí 1 o 2	No 0

4. Participación en la interacción Escuela-Comunidad (total 6 pts)

a) Fomento de la relación escuela-comunidad (max. 6 pts)

<i>Indicadores</i>	<i>Categorías</i>	
Fomento de la relación escuela- comunidad	Sí 1 a 6	No

ANEXO 8. ESCUELAS PRIMARIAS UBICADAS EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

<i>Número</i>	<i>Nombre de la escuela</i>	<i>Turno</i>
1	Medico Bernardo Sepúlveda	Matutino
2	Gambia	Matutino
3	Francisco Nicodemo	Matutino
4	Carmen Domínguez. A.	Matutino/Vespertino
5	Cuauhtemoc	Matutino/Vespertino
6	María Adelina Flores Morales	Matutino/Vespertino
7	Carlos de Sigüenza y Góngora	Matutino/Vespertino
8	Héroes de Padierna	Matutino/
9	Dr. Salvador Allende. G.	Matutino/
10	Martín Luis Guzmán	Matutino
11	Mariano Abasolo	Matutino/Vespertino
12	Juventino Rosas	Matutino/Vespertino
13	Álvaro Obregón	Matutino/Vespertino
14	Dr. Nabor Carrillo Flores	Matutino/Vespertino
15	Leonor Leños Navarro	Matutino/Vespertino
16	Rubén Darío	Matutino/Vespertino
17	Guadalupe Flores Alonso	Matutino
18	Coronel Nicolás Romero	Matutino/Vespertino
19	Alfredo. E. Uruchurtu	Matutino/Vespertino
20	Josefa Ortiz de Domínguez	Matutino
21	Xicoténcatl	Matutino/Vespertino
22	Profesor Simitrio Ramírez Hernández	Matutino/Vespertino
23	Profesor Rafael Hernández López	Matutino/Vespertino
24	Maestro Rafael Ramírez	Matutino/Vespertino
25	Lídice	Matutino/
26	Enrique Rodríguez Cano	Matutino/Vespertino
27	Catalina Cardona Nava	Matutino
28	Alfonso Teja Zabre	Matutino
29	Maestros Mexicanos	Matutino/Vespertino
30	Doctor Eduardo Liceaga	Matutino
31	Próceres de la Revolución	Matutino/Vespertino
32	Próceres de la Reforma	Matutino
33	Próceres de la Independencia	Matutino

ANEXO 9. ESCUELAS PRIMARIAS UBICADAS EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS
QUE LABORAN EN AMBOS TURNOS

<i>Número</i>	<i>Nombre de la escuela</i>
1	Carmen Domínguez
2	<i>Cuauhtemoc</i>
3	María Adelina Flores Morales
4	Carlos de Singuenza y Góngora
5	Mariano Abasolo
6	Juventino Rosas
7	Álvaro Obregón
8	Dr. Nabor Carrillo Flores
9	Leonor Leños Navarro
10	Rubén Darío
11	Coronel Nicolás Romero
12	<i>Alfredo. E. Uruchurtu</i>
13	Xicoténcatl
14	Profesor Simitrio Ramírez Hernández
15	Profesor Rafael Hernández López
16	Maestro Rafael Ramírez
17	Enrique Rodríguez Cano
18	Maestros Mexicanos
19	Próceres de la Revolución

ANEXO 10. CUESTIONARIO

INTRODUCCIÓN

Agradezco de antemano las facilidades que me brindó el personal docente que labora en esta institución para llevar a cabo la aplicación del siguiente cuestionario, el cual forma parte de un proyecto de investigación que realiza María de Lourdes Escobar Suárez, egresada del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, proyecto mediante el cual optará por el título de Licenciada en Pedagogía.

La información que recopile será muy valiosa para conocer la opinión de los profesores de educación básica acerca del Programa de Carrera Magisterial. El interés en este tema surge a partir de la observación sobre el planteamiento de los cambios relevantes para la educación en nuestro país. Por ello me parece imprescindible recoger de viva voz los resultados que hasta ahora se han logrado e identificar los obstáculos que han surgido.

Por esta razón, es primordial que al responder lo hagan con honestidad. Los datos serán utilizados de manera confidencial. Por su colaboración, gracias.

DATOS PERSONALES

- Edad
- a) 20-30 ()
 - b) 31-40 ()
 - c) 41-50 ()
 - d) 51-60 ()

- Sexo
- a) Femenino ()
 - b) Masculino ()

- Número de años ejerciendo la docencia
- a) 4 o menos ()
 - b) 5-9 ()
 - c) 10-14 ()
 - d) 15-19 ()
 - e) 20-24 ()
 - f) 25-29 ()
 - g) 30-34 ()
 - h) 35 o más ()

- Estado Civil
- a) Soltero ()
 - b) Casado ()
 - c) Divorciado ()
 - d) Unión libre ()
 - e) Viudo ()
 - f) Otro ()

1. ¿Participa en el Programa Carrera Magisterial?

- a) Sí ()
- b) No ()

2. ¿Cuántos años tiene participando en el Programa de Carrera Magisterial?

- a) 0-2 ()
- b) 3-5 ()
- c) 6-8 ()
- d) 9 ó más ()

FORMACIÓN ACADÉMICA

1. Institución de la que egresó

- a) Escuela particular ()
- b) Universidad Pedagógica Nacional ()
- c) Escuela Nacional de Maestros ()
- d) Universidad Nacional Autónoma de México ()
- e) Otra ()

Especifique _____

2. ¿Marque el nivel máximo de estudios con el que cuenta?

- a) Secundaria y 3 años en la Escuela Nacional de Maestros ()
- b) Secundaria y 4 años en la Escuela Nacional de Maestros ()
- c) Licenciatura en Educación Primaria ()
- d) Licenciatura en Educación primaria incompleta ()
- e) Otro ()

Especifique _____

3. Otros estudios realizados. (puede marcar varias opciones)

- a) Diplomado ()
- b) Carrera técnica ()
- c) Licenciatura ()
- d) Maestría ()
- e) Doctorado ()
- f) Otro ()

Especifique _____

4. ¿Considera que la formación que recibió le proporcionó las herramientas necesarias para desempeñarse como profesor?

- a) Si me brindó los elementos necesarios para desempeñarme como profesor ()
- b) No me brindó los elementos necesarios para desempeñarme como profesor ()
- c) Me brindó sólo algunas herramientas y el resto lo obtuve en la práctica ()
- d) Mi formación la obtuve en la práctica ()

ACTUALIZACIÓN

1. Especifique los dos últimos seminarios, cursos, talleres o eventos académicos a los que ha asistido.

Institución o grupo que la organiza: _____

Fecha: _____

Tema: _____

No. de horas: _____

Institución o grupo que la organiza: _____

Fecha: _____

Tema: _____

No. de horas: _____

2. Señale uno o varios de los temas que le interesaría abordar en los cursos de actualización.

a) Elaboración de material didáctico ()

b) Tecnología Educativa ()

c) Planes y programas de estudio ()

d) Modernización educativa ()

e) Desarrollo del niño ()

f) Problemas del niño en la escuela ()

g) Otros ()

Especifique _____

3. ¿Considera que los cursos le han ayudado a mejorar su labor?

a) Sí ()

b) No ()

¿Por qué?

PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL

1. Marque con una cruz los objetivos que considera se están cumpliendo con el Programa de Carrera Magisterial. Puede marcar varios.

- a) Coadyuvar a elevar la calidad de la educación nacional por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio ()
- b) Estimular a los profesores de educación básica que obtienen mejores logros en su desempeño ()
- c) Mejorar las condiciones de vida, laborales y sociales de los docentes de educación básica ()
- d) Motivar a los profesores para que logren un mejor aprovechamiento en sus alumnos ()
- e) Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes ()
- f) Reforzar el interés por la actualización capacitación y superación profesional del magisterio, así como la acreditación de cursos de mejoramiento académico ()
- g) Valorar la actividad docente fortaleciendo el aprecio por la función social del profesor ()

2. ¿Agregaría otros factores de evaluación en el Programa de Carrera Magisterial?

- a) Sí ()
- b) No ()

¿Cuáles? _____

3. Considera pertinente suprimir alguno de los factores que evalúa el Programa de Carrera Magisterial, en caso afirmativo especifique ¿cuál, y por qué?

- a) Antigüedad ()
- b) Grado académico ()
- c) Preparación profesional ()
- d) Cursos de actualización y superación profesional ()
- e) Desempeño profesional ()
- f) Aprovechamiento escolar ()

¿Por qué? _____

4. A continuación se presentan algunos aspectos críticos del programa de Carrera Magisterial, marque aquellos en los que está de acuerdo.

- a) Los maestros dedican tiempo a lo que otorga puntos y descuidan lo Demás. ()
- b) La evaluación que realizan los directivos a los profesores es muy subjetiva ()
- c) Los cursos de capacitación que no tienen valor escalafonario prácticamente están vacíos ()
- d) Los resultados sobre el factor preparación profesional no ofrecen una retroalimentación para mejorar este rubro ()
- e) Para obtener el mayor puntaje en el factor antigüedad es necesario contar con 30 años de servicio es decir estar a punto de jubilarse ()
- f) El factor aprovechamiento escolar no depende únicamente del trabajo del docente, está determinado por una diversidad de elementos ()
- g) Otros ()

Especifique _____

5. ¿En su opinión el Programa ésta mejorando la educación?

- a) Totalmente ()
- b) Parcialmente ()
- c) En ningún aspecto ()

¿Por qué?

6. ¿Desde su punto de vista este programa debe seguir en marcha o es necesario suprimirlo?

- a) Continuar ()
- b) Suprimir ()

¿Por qué?

INCIDENCIA DEL PROGRAMA CARRERA MAGISTERIAL EN LA PRÁCTICA DEL DOCENTE

El siguiente bloque de proposiciones está dirigido únicamente a los docentes que participan en el Programa de Carrera Magisterial.

Coloque una cruz en las actividades que realiza de manera sistemática en su práctica pedagógica y que, a su juicio, están vinculadas con su participación en Carrera Magisterial

- 1 Elabora material didáctico innovador. ()
- 2 Emplea uno o varios de los siguientes medios como material complementario para reforzar el aprendizaje de sus alumnos: televisión, radio, periódico, proyector de acetatos, diapositivas. ()
- 3 Desarrolla estrategias para que los alumnos se encuentren motivados en la clase. ()
- 4 En su clase emplea computadoras, consultas por Internet o teleconferencias. ()
- 5 Mantiene comunicación con docentes de otros países para intercambiar puntos de vista, información o material didáctico. ()
- 6 La metodología que emplea favorece la participación de los alumnos. ()
- 7 Realiza una evaluación diagnóstica al iniciar el curso. ()
- 8 Se mantiene informado sobre los últimos avances que ocurren en el ámbito educativo y los incorpora en el aula. ()
- 9 Actualiza sus conocimientos sobre las materias que imparte. ()
- 10 Detecta, canaliza y atiende a los alumnos con requerimientos de nivelación pedagógica o problemas de aprendizaje. ()
- 11 Propicia que sus alumnos obtengan no sólo un desarrollo cognitivo, sino también afectivo y cultural. ()
- 12 Propicia en sus alumnos la investigación, el análisis y la reflexión sobre los contenidos temáticos. ()
- 13 Brinda a sus alumnos confianza y fomenta la comunicación. ()
- 14 Fomenta un clima escolar positivo. ()
- 15 Elabora proyectos o programas para el mejoramiento de la educación de su plantel. ()

- 16 Realiza propuestas en las reuniones pedagógicas. ()
- 17 Cumple con los acuerdos que se establecen en las reuniones pedagógicas. ()
- 18 Retroalimenta su práctica educativa con la opinión de sus compañeros. ()
- 19 Realiza una autoevaluación de su trabajo. ()
- 20 Se reúne con los padres de familia al menos una vez al término de cada unidad para informarles de los avances de los alumnos. ()
- 21 Investiga, se involucra y busca soluciones a los problemas que presenta la comunidad en la que trabaja como docente. ()
- 22 Programa sesiones de aprendizaje en las que participan de manera activa tanto padres de familia como alumnos. ()
- 23 Participa en la organización de asociaciones de padres de familia. ()
- 24 Propicia que los padres de familia se responsabilicen para brindar algún servicio en la escuela. ()
- 25 Programa actividades conjuntas con organismos o empresas del entorno. ()